

# GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

## Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación

# BOLETIN



# OFICIAL

Correo Argentino	FRANQUEO A PAGAR
RIO GALLEGOS	CUENTA N° 07-0034

DIRECCION GENERAL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTA  
Ana María CALIVA  
Directora General

AÑO LXIV N° 5331

SUPLEMENTO

RÍO GALLEGOS, 07 de Marzo de 2019.-

### ESTADO CONTABLE BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, JUNTO CON LOS INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

#### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de  
**BANCO DE SANTA CRUZ S.A.**  
C.U.I.T.: 30-50009880-1

Domicilio legal: Av. Presidente Dr. Nestor C. Kirchner 812  
Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

#### I. Informe sobre los estados financieros

##### Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. (la "Entidad"), que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria.

##### Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones (i) del punto 5.5. "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" y (ii) de la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", que se encuentran excluidas por el BCRA del marco contable aplicable a las entidades financieras. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

##### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el BCRA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética,

Dra. ALICIA MARGARITA KIRCHNER  
Gobernadora  
Dr. FERNANDO MIGUEL BASANTA  
Ministro de Gobierno  
Lic. IGNACIO PERINCIOLI  
Ministro de Economía, Finanzas e Infraestructura  
Sra. CLAUDIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Ministra de la Secretaría General de la Gobernación  
Sr. LEONARDO DARIO ALVAREZ  
Ministro de la Producción, Comercio e Industria  
Lic. MARCELA PAOLA VESSVESSIAN  
Ministra de Desarrollo Social  
Odont. MARIA ROCIO GARCIA  
Ministra de Salud y Ambiente  
Sr. TEODORO SEGUNDO CAMINO  
Ministro Secretario Departamento de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
Lic. MARIA CECILIA VELAZQUEZ  
Presidente Consejo Provincial de Educación  
Dr. FERNANDO PABLO TANARRO  
Fiscal de Estado

así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados financieros.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad y la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

##### Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

##### Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1:

a) Nota 2.1. "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad indica que se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la sección 5.5 "Deterio-

ro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", que en forma transitoria fue excluida por el BCRA del marco contable aplicable a las entidades financieras. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

b) Nota 2.5. "Unidad de medida", en la que (a) se explica que si bien al 31 de diciembre de 2018 se cumplen las condiciones previstas en la NIC 29 para la reexpresión de los estados financieros a moneda homogénea, la Comunicación "A" 3921 del BCRA no permite tal reexpresión; (b) se efectúa una descripción de los principales impactos que produciría la aplicación de la NIC 29, y se indica que si bien la Entidad no ha cuantificado los efectos que sobre los estados financieros adjuntos tendría la aplicación de la NIC 29, estima que los mismos podrían ser significativos, y (c) se alerta que la falta de reconocimiento de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo general de la moneda puede distorsionar la información contable, y debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la información que la Entidad brinda en estados financieros adjuntos sobre su situación financiera, sus resultados y los flujos de su efectivo. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4.

#### II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.10., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

b) Al 31 de diciembre de 2018, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad asciende a \$ 8.640.945, no siendo exigible a esa fecha.

c) Al 31 de diciembre de 2018, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Santa Cruz, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 1.132.400, no siendo exigible a esa fecha.

d) Al 31 de diciembre de 2018, según surge de la Nota 34 a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, 18 de febrero de 2019

PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4  
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I - F° 003

CARLOS M. SZPUNAR  
CUIT: 20-17802096-0  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° VII-F° 624

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de Inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

<b>BANCO DE SANTA CRUZ S.A.</b>	
<b>Domicilio Legal</b> Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos- Provincia de Santa Cruz	
<b>Actividad Principal</b> Banco Comercial	
<b>Fecha de vencimiento del contrato social</b> 25 de noviembre de 2095	
<b>Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T)</b> 30-50009880-1	
<b>Información requerida por el Banco Central de la República Argentina</b>	
Nombre del auditor firmante:	Carlos M. Szpunar
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente 31 de diciembre de 2018 (Ver nota 2.1.):	Opinión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 18-02-2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
CUIT: 30-70818586-4  
C.P.C.E.S.C. Mat. 003 T° I - F° 003

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS M. SZPUNAR  
CUIT: 20-17802096-0  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.C. T° VII - F° 624

HÉCTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. PRESIDENTE Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RIO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Número de Inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

C.U.I.T.: 30-50009880-1

Nombre del Auditor firmante: Carlos M Szpunar

Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.

Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018: Código B.C.R.A. N° 1

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas / Anexos	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
<b>Efectivo y Depósitos en Bancos</b>		<b>1.759.980</b>	<b>925.090</b>	<b>730.318</b>
Efectivo		597.103	470.059	275.099
Entidades Financieras y corresponsales		1.162.877	455.031	455.219
BCRA		1.145.532	416.360	419.943
Otras del país y del exterior		17.345	38.671	35.276
Otros		-	-	-
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	A	<b>1.740.810</b>	<b>19.282</b>	<b>17.436</b>
<b>Instrumentos derivados</b>		-	-	-
<b>Operaciones de pase</b>	3 / O	<b>82.403</b>	<b>57.831</b>	<b>47.267</b>
<b>Otros activos financieros</b>		<b>17.437</b>	<b>11.435</b>	<b>10.917</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	B / C	<b>4.604.387</b>	<b>4.180.590</b>	<b>3.913.726</b>
Sector Público no Financiero		184.414	407.301	400.454
Otras Entidades financieras		-	-	33.003
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		4.419.973	3.773.289	3.480.269
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	A	-	<b>957.235</b>	<b>523.037</b>
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	4	<b>307.781</b>	<b>311.778</b>	<b>172.426</b>
<b>Activos por impuestos a las ganancias corriente</b>		-	-	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	A	<b>1.178</b>	<b>610</b>	<b>420</b>
<b>Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos</b>		-	-	-
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	13 / F	<b>341.670</b>	<b>328.678</b>	<b>304.444</b>
<b>Activos intangibles</b>	14 / G	<b>43.802</b>	<b>32.401</b>	<b>26.608</b>
<b>Activos por impuesto a las ganancias diferido</b>		-	-	-
<b>Otros activos no financieros</b>	15	<b>35.839</b>	<b>36.175</b>	<b>27.512</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>8.935.287</b>	<b>6.861.105</b>	<b>5.774.111</b>

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
SUP. B.O. N° 5331 DE 38 PAGINAS**

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. PRESIDENTE Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RIO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Número de Inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

PASIVO	Notas / Anexos	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
<b>Depósitos</b>	H	<b>6.907.344</b>	<b>5.243.908</b>	<b>4.411.744</b>
Sector Público no Financiero		2.244.110	1.440.386	917.068
Sector Financiero		22.239	16.949	58.929
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		4.640.995	3.786.573	3.435.747
<b>Pasivos a valor razonable con cambios en resultados</b>		-	-	-
<b>Instrumentos derivados</b>		-	-	-
<b>Operaciones de pase</b>		-	-	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	17	<b>220.818</b>	<b>103.386</b>	<b>93.900</b>
<b>Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>		<b>537</b>	<b>158</b>	<b>296</b>
<b>Obligaciones negociables emitidas</b>		-	-	-
<b>Pasivo por impuestos a la ganancias corriente</b>	21	<b>31.919</b>	<b>25.760</b>	<b>60.823</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>		-	-	-
<b>Provisiones</b>	J	<b>13.889</b>	<b>8.401</b>	<b>4.480</b>
<b>Pasivo por impuestos a las ganancias diferido</b>	21	<b>3.365</b>	<b>17.792</b>	<b>31.545</b>
<b>Otros pasivos no financieros</b>	19	<b>382.749</b>	<b>270.650</b>	<b>214.847</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>7.560.621</b>	<b>5.670.055</b>	<b>4.817.635</b>

PATRIMONIO NETO	Notas / Anexos	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
<b>Capital social</b>	K	<b>15.000</b>	<b>15.000</b>	<b>15.000</b>
<b>Aportes no capitalizados</b>		-	-	-
<b>Ajustes al capital</b>		<b>18.027</b>	<b>18.027</b>	<b>18.027</b>
<b>Ganancias reservadas</b>		<b>930.711</b>	<b>781.931</b>	<b>523.736</b>
<b>Resultados no asignados</b>		<b>87.786</b>	<b>81.518</b>	<b>81.518</b>
<b>Otros Resultados Integrales acumulados</b>		<b>(2.446)</b>	<b>(474)</b>	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>325.588</b>	<b>295.048</b>	<b>318.195</b>
<b>Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>1.374.666</b>	<b>1.191.050</b>	<b>956.476</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.374.666</b>	<b>1.191.050</b>	<b>956.476</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>8.935.287</b>	<b>6.861.105</b>	<b>5.774.111</b>

Las Notas 1 a 39 a los estados financieros y los anexos complementarios (Anexos A a D, F a L y N a R) adjuntos, son parte Integrante de estos estados financieros.

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos por intereses	Q	1.698.321	1.480.623
Egresos por intereses	Q	(797.761)	(393.132)
<b>Resultado neto por intereses</b>		<b>900.560</b>	<b>1.087.491</b>
Ingresos por comisiones	23 / Q	292.025	227.230
Egresos por comisiones	Q	(18.337)	(22.134)
<b>Resultado neto por comisiones</b>		<b>273.688</b>	<b>205.096</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	468.555	(579)
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		-	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	24	54.820	23.793
Otros ingresos operativos	25	167.550	177.322
Cargo por incobrabilidad	R	(68.360)	(47.018)
<b>Ingreso operativo neto</b>		<b>1.796.813</b>	<b>1.446.105</b>
Beneficios al personal	26	(428.536)	(319.873)
Gastos de administración	27	(425.840)	(333.137)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F / G	(55.561)	(44.031)
Otros gastos operativos	28	(426.526)	(310.820)
<b>Resultado operativo</b>		<b>460.350</b>	<b>438.244</b>
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		-	-
<b>Resultado antes del impuesto de las ganancias que continúan</b>		<b>460.350</b>	<b>438.244</b>
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	21	(134.762)	(143.196)
<b>Resultado neto de las actividades que continúan</b>		<b>325.588</b>	<b>295.048</b>
Resultado de operaciones discontinuadas		-	-
Impuesto a las ganancias de las actividades discontinuadas		-	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>325.588</b>	<b>295.048</b>

Las Notas 1 a 39 a los estados financieros y los anexos complementarios (Anexos A a D, F a L y N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	31/12/2018	31/12/2017
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>325.588</b>	<b>295.048</b>
<b>Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio:</b>		<b>(1.972)</b>	<b>(474)</b>
<b>Planes de beneficios definidos post empleo</b>		<b>(1.972)</b>	<b>(474)</b>
Ganancias o pérdidas actuariales acumuladas por planes de beneficios definidos post empleo		(2.817)	-
Impuesto a las ganancias		845	-
<b>Total Otro Resultado Integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio:</b>			
<b>Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Otro Resultado Integral</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>323.616</b>	<b>294.574</b>

Las Notas 1 a 39 a los estados financieros y los anexos complementarios (Anexos A a D, F a L y N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social		Aportes no capitalizados		Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total Patrimonio Neto
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros		Otros	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio		15.000	-	-	-	18.027	(474)	218.115	563.816	376.566	1.191.050
<b>Resultado total integral del ejercicio</b>		-	-	-	-	-	(1.972)	-	-	325.588	323.616
Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	325.588	325.588
Otro Resultado Integral del ejercicio		-	-	-	-	-	(1.972)	-	-	-	(1.972)
<b>Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 20 de marzo de 2018:</b>											
Reserva legal		-	-	-	-	-	-	57.755	-	(57.755)	-
Dividendos en efectivo		-	-	-	-	-	-	-	(140.000)	-	(140.000)
Otras		-	-	-	-	-	-	-	231.025	(231.025)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018		15.000	-	-	-	18.027	(2.446)	275.870	654.841	413.374	1.374.666

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social		Aportes no capitalizados		Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total Patrimonio Neto
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros		Otros	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio		15.000	-	-	-	18.027	-	154.476	369.260	399.713	956.476
<b>Resultado total integral del ejercicio</b>		-	-	-	-	-	(474)	-	-	295.048	294.574
Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	295.048	295.048
Otro Resultado Integral del ejercicio		-	-	-	-	-	(474)	-	-	-	(474)
<b>Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 16 de marzo de 2017:</b>											
Reserva legal		-	-	-	-	-	-	63.639	-	(63.639)	-
Dividendos en efectivo		-	-	-	-	-	-	-	(60.000)	-	(60.000)
Otras		-	-	-	-	-	-	-	254.556	(254.556)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017		15.000	-	-	-	18.027	(474)	218.115	563.816	376.566	1.191.050

Las Notas 1 a 39 a los estados financieros y los anexos complementarios (Anexos A a D, F a L y N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS  
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	31/12/2018	31/12/2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias</b>		<b>460.350</b>	<b>438.244</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:</b>		<b>123.618</b>	<b>91.183</b>
Amortizaciones y desvalorizaciones		55.561	44.031
Cargo por incobrabilidad		68.360	47.018
Otros ajustes		(303)	134
<b>Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:</b>		<b>(1.342.031)</b>	<b>(932.044)</b>
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(1.721.528)	(1.846)
Operaciones de pase		(24.572)	(10.564)
Préstamos y otras financiaciones		<b>(491.768)</b>	<b>(313.881)</b>
Sector Público no Financiero		222.887	(6.847)
Otras Entidades financieras		-	33.003
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(714.655)	(340.037)
Otros Títulos de Deuda		957.234	(434.197)
Activos financieros entregados en garantía		3.998	(139.353)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(568)	(190)
Otros activos		(64.827)	(32.013)
<b>Aumentos / disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:</b>		<b>1.904.615</b>	<b>866.310</b>
Depósitos		1.663.436	832.164
Sector Público no Financiero		803.724	523.318
Sector Financiero		5.290	(41.980)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		854.422	350.826
Otros pasivos		241.179	34.146
<b>Cobros / pagos por Impuesto a las Ganancias</b>		<b>(149.189)</b>	<b>(156.950)</b>
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)</b>		<b>997.363</b>	<b>306.743</b>

	Notas	31/12/2018	31/12/2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
<b>Pagos</b>		<b>(86.064)</b>	<b>(75.626)</b>
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(86.064)	(74.574)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	(1.052)
<b>Cobros:</b>		<b>8.636</b>	-
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		7.506	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		1.130	-
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)</b>		<b>(77.428)</b>	<b>(75.626)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Pagos:</b>		<b>(140.244)</b>	<b>(60.138)</b>
Dividendos		(140.000)	(60.000)
Financiaciones de entidades financieras locales		(244)	(138)
<b>Cobros:</b>		<b>379</b>	-
Banco Central de la República Argentina		379	-
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)</b>		<b>(139.865)</b>	<b>(60.138)</b>
<b>EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)</b>		<b>54.820</b>	<b>23.793</b>
<b>TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO</b>			
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>		<b>834.890</b>	<b>194.772</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>925.090</b>	<b>730.318</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>		<b>1.759.980</b>	<b>925.090</b>

Las Notas 1 a 39 a los estados financieros y los anexos complementarios (Anexos A a D, F a L y N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Rio Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Número de Inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

**1. Información corporativa y actividades principales de la Entidad**

Banco de Santa Cruz S.A. (la "Entidad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados oficiales, sistemas de acreditación en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Santa Cruz.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N°21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad forma parte de un Grupo, conformado también por Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Banco de San Juan S.A. es la última controladora del Grupo, controlando en forma directa a la Entidad y Nuevo Banco de Santa Fe S.A., esta última a su vez es controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

En el marco del Convenio de Vinculación firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y Banco de Santa Cruz S.A., con fecha 11 de septiembre de 2018, y ratificado mediante el Decreto Provincial N° 821/18 del 12 de septiembre de 2018, ésta presta sus servicios principalmente como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, encargándose además de:

- Gestionar la administración y cobro judicial o extrajudicial de todos los créditos y sus garantías excluidos del Estado de Situación Patrimonial de Transferencia que han sido cedidos por el Banco a la Provincia, como así también la cobranza judicial o extrajudicial de la totalidad de los créditos recibidos del Ente Residual.

- Canalizar las operaciones de financiamiento de las actividades productivas, dentro del ámbito de la Provincia en el marco de los convenios suscriptos.

Dicho convenio tiene una duración de 10 años a partir del 1° de octubre de 2018, el cual a su vencimiento, podría ser renovado por períodos sucesivos de un año.

Por otra parte, con fecha 16 de diciembre de 2016 Banco de Santa Cruz S.A. conjuntamente con Banco de San Juan S.A., Banco Macro S.A., Banco Credicoop Cooperativo Limitado, Banco de Servicios y Transacciones S.A y Banco Comafi S.A. firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Santa Cruz, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa referencial (Tasa Variable), más un margen aplicable fijo del 5% nominal anual.

Dicho préstamo tiene una duración de nueve trimestres y presenta un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía. Al 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la asistencia mencionada se encuentra registrada en el rubro "Préstamos y otras financiaciones - Sector Público no Financiero" por un total de 184.414, 360.906 y 400.454, respectivamente.

Con fecha 18 de febrero de 2019, el Directorio de Banco Santa Cruz S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

**2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas**

**2.1. Normas contables aplicadas**

Con fecha 12 de febrero de 2014, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), para la confección de los estados financieros de las entidades bajo su supervisión, correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2018, así como de sus períodos intermedios.

Adicionalmente, por medio de la Comunicación "A" 6114, el BCRA estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, entre los cuales se definió (i) la excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) hasta los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020; y (ii) que a los fines de calcular la tasa de interés efectiva de activos y pasivos que así lo requiera para su medición, conforme a lo establecido por la NIIF 9, se podrá realizar transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2019 una estimación en forma global del cálculo de la tasa de interés efectiva sobre un grupo de activos o pasivos financieros con características similares en los que corresponda su aplicación. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros la Entidad no ha cuantificado el efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. "Deterioro de valor" mencionado en i) precedente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación. Por último, mediante las Comunicaciones "A" 6323 y 6324 y complementarias, el BCRA definió el plan de cuentas mínimo y las disposiciones aplicables a la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 se han cumplimentado las condiciones para que los estados financieros de la Entidad correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha incorporen el ajuste por inflación establecido en la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias". Sin embargo, debido a las razones que se detallan en el acápite "Unidad de medida" de la presente nota, las entidades financieras deben excluir la aplicación de la mencionada norma.

Los presentes estados financieros de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con

el Marco Contable establecido por el BCRA basado en las NIIF (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA), con las excepciones mencionadas en el párrafo precedente. Teniendo en cuenta estas excepciones, el mencionado marco contable comprende las Normas e Interpretaciones adoptadas por el IASB e incluye:

- las NIIF;
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y
- las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

En la preparación de estos estados financieros, la Entidad contempló las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" y aquellas que fueron aplicadas se describen en el apartado "Adopción por primera vez de las NIIF de acuerdo con la Comunicación 6114 del BCRA" de la presente nota.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Entidad preparó sus estados financieros de acuerdo con las normas contables emitidas por el BCRA. La información financiera correspondiente a ejercicios anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, fue modificada y se presenta de acuerdo con las bases descriptas en los párrafos precedentes. Los efectos de los cambios entre las normas aplicadas hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y las NIIF, adoptadas por el BCRA mediante la Comunicación "A" 6114, se explican en las conciliaciones expuestas en el apartado "Adopción por primera vez de las NIIF de acuerdo con la Comunicación "A" 6114 del BCRA" de la presente nota.

Las políticas contables cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos primeros estados financieros anuales de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

**2.2. Cifras expresadas en miles de pesos**

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

**2.3. Presentación del Estado de Situación Financiera**

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 22.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados e Inversiones en Instrumentos de Patrimonio.

**2.4. Información comparativa**

Los presentes estados financieros brindan información comparativa con los de cierre del ejercicio precedente.

Adicionalmente, por aplicación de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", y en virtud de que los presentes estados financieros son los primeros que se presentan de acuerdo con el nuevo Marco Contable del BCRA basado en las NIIF, se incluye el Estado de Situación Financiera de apertura a la fecha de transición (31 de diciembre de 2016).

**2.5. Unidad de medida**

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Si bien en los años recientes existió un crecimiento importante en el nivel general de precios, la inflación acumulada en tres años se había mantenido en Argentina por debajo del 100% acumulado en tres años. Sin embargo, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Por tales razones, la economía argentina es considerada actualmente hiperinflacionaria bajo la NIC 29 y las entidades bajo el control del BCRA, obligadas a la aplicación de las NIIF adoptadas por el BCRA por medio de la Comunicación "A" 6114 y cuya moneda funcional sea el peso argentino, deberían reexpresar sus estados financieros. Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utilizará una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre

y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue del 47,64% y 24,79% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Sin embargo, conforme a lo establecido por la Comunicación "A" 3921 del BCRA, la Entidad no puede aplicar el método de reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea previsto en la NIC 29. La exclusión de la NIC 29 en la aplicación de las NIIF procederá hasta tanto se encuentre vigente la mencionada comunicación.

La falta de reconocimiento de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo general de la moneda bajo condiciones de hiperinflación puede distorsionar la información contable y, por lo tanto, esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados financieros sobre su situación patrimonial, el resultado de sus operaciones y los flujos de su efectivo.

A continuación se incluye una descripción de los principales impactos que produciría la utilización de la NIC 29:

(a) Los estados financieros deben ser ajustados para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.

(b) Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la NIC 29 es como sigue:

(i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluirá en el resultado del período por el que se informa.

(ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos.

(iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no serán reexpresadas a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

(iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa serán reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

(v) Cuando proceda la activación de costos financieros en los activos no monetarios, no se capitalizará la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

(vi) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporal gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(vii) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

(viii) Al comienzo del primer ejercicio de aplicación de la reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea, los componentes del patrimonio, excepto los resultados acumulados se reexpresan de acuerdo a lo previsto en la NIC 29, y el importe de los resultados acumulados se determina por diferencia, una vez reexpresadas las restantes partidas del patrimonio.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad no ha cuantificado los efectos que resultarían de la aplicación de la NIC 29, pero estima que esos efectos serán de significación.

## 2.6. Resumen de políticas contables significativas

A continuación se describen los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016:

### 2.6.1. Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Entidad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras

fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

### 2.6.2. Instrumentos financieros:

#### Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero. Dado que este valor razonable se basa en una técnica de valuación que utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo (resultados del "día 1"). En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valoración que utiliza datos de mercado no observables, la Entidad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

#### Medición posterior de los instrumentos de deuda:

##### Modelo de negocio:

La Entidad posee dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos de deuda, de acuerdo al modelo de negocio de la Entidad para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.

- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.

- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).

- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de "peor caso" o "caso de estrés". Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, no cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

#### Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evaluó los términos contractuales de sus instrumentos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se definió como "principal" al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del activo financiero, por ejemplo si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento.

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el Test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor

razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos y pasivos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados” o “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

■ **Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:**

Esta categoría presenta dos sub-categorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9.

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

La Dirección sólo designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados, cuando se cumple una de las siguientes condiciones: (i) la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que de otro modo surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias o pérdidas de los mismos sobre una base diferente; o (ii) los pasivos forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa según la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos o inversión documentada; o (iii) los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, salvo que no se modifiquen significativamente los flujos de efectivo. Tal designación se efectúa instrumento por instrumento.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”, con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el riesgo de crédito propio. Dichos cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados. Los ingresos o egresos por intereses y dividendos se imputan en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados” de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

El valor razonable de estos instrumentos se calculó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. El mercado principal en el que opera la Entidad es el Mercado Abierto Electrónico. En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

■ **Activos financieros medidos a costo amortizado - Método del interés efectivo:**

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas - Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

El método del interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros de dicho instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad identificó los costos directos incrementales como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

2.6.3. **Efectivo y Depósitos en Bancos:**

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados en el rubro “Ingresos por intereses”, de corresponder.

2.6.4. **Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):**

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro “Operaciones de pase”.

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Egresos por intereses”.

2.6.5. **Préstamos y otras financiaciones:**

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un mo-

dulo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas - Previsiones por riesgo de incobrabilidad”. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro “Otros pasivos financieros” del Estado de Situación Financiera. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro “Ingresos por comisiones” del Estado de Resultados, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

2.6.6. **Pasivos financieros:**

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, con excepción de las garantías otorgadas. Los intereses se imputan en resultados en el rubro “Egresos por intereses”.

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

2.6.7. **Instrumentos de patrimonio valuados a valor razonable con cambios en resultados**

Representa una participación residual en los activos netos de otra entidad. Estos instrumentos se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

2.6.8. **Instrumentos financieros derivados:**

**Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente:**

Incluye las operaciones concertadas de compras y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado. Dichas operaciones se encuentran valuadas al valor razonable de los contratos y son efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

**Baja de activos y pasivos financieros:**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

En ciertos acuerdos de transferencia la Entidad ha retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero ha asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre este, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido:

- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Entidad (“el importe de la garantía”).

- Cuando la implicación toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el importe del activo transferido que la Entidad pueda volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que

se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.

- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

Cabe destacar que cuando una entidad continúe reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

En cuanto a las refinanciaciones, la Entidad da de baja un préstamo cuando los términos y condiciones han sido renegociados en la medida en que, sustancialmente, se convierte en un nuevo préstamo, reconociendo la diferencia como un resultado por baja en cuentas. Al evaluar si debe dar de baja o no un préstamo la Entidad considera los siguientes factores: cambio en la moneda del préstamo, cambio en la contraparte, si la modificación es tal que el instrumento ya no cumple con el Test UPPI, entre otros.

Si la modificación no genera flujos de efectivo que son sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuentas. La Entidad recalcula el importe en libros bruto del activo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados, utilizando para el descuento la tasa de interés efectiva del préstamo original y reconoce un resultado por modificación.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

#### Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican.

#### 2.6.9. Arrendamientos (leasing) financieros:

La Entidad otorga préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo, los cuales registra en el Estado de Situación Financiera en el rubro "Préstamos y otras financiaciones". La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se imputa en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas - Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

#### 2.6.10. Propiedad, planta y equipo:

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro, teniendo en cuenta lo mencionado en el apartado "Adopción por primera vez de las NIIF" de la presente nota para los inmuebles de propiedad de la Entidad. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

#### 2.6.11. Activos intangibles:

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

La Entidad no tiene activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad puede demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta.
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros.
- La disponibilidad de recursos para completar el activo.
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes". Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad:

	<u>Licencias</u>
Vidas útiles	36 meses
Método de amortización utilizado	Línea Recta
Generado internamente o adquirido	Adquirido

#### 2.6.12. Propiedades de inversión:

Las propiedades de inversión se registran en el Estado de Situación Financiera en el rubro "Otros activos no financieros" y se miden inicialmente por su costo de adquisición, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el período en el que ocurren, netas del correspondiente efecto impositivo, en el rubro "Otros ingresos operativos". Los valores razonables se determinan anualmente por un valuador externo independiente reconocido, mediante la aplicación del modelo de valoración recomendado por el Comité de Normas Internacionales de Valuación.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja, en el rubro "Otros ingresos operativos".

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para Propiedad, planta y equipo.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Entidad no posee propiedades de inversión.

#### 2.6.13. Deterioro de activos no financieros:

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, se efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese

es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

La Entidad ha realizado dichas proyecciones y, en virtud de que el valor recuperable de los activos (valor de uso) excede a su valor en libros, ha determinado que no debe reconocer ajuste alguno por concepto de deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad ha evaluado y concluido que no existen indicios de que un activo no financiero pueda estar deteriorado.

#### 2.6.14. Provisiones:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

#### 2.6.15. Reconocimiento de ingresos y egresos:

##### 2.6.15.1. Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo, el cual se explica en el acápite "Activos financieros medidos a costo amortizado - Método de interés efectivo".

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

##### 2.6.15.2. Comisiones por préstamos:

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaci3nes son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

##### 2.6.15.3. Comisiones por servicios:

Estos resultados se reconocen cuando (o a medida que) la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación a que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

##### 2.6.15.4. Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

##### 2.6.15.5. Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta: Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias se calcula en base al Estado Financiero Individual de Banco de Santa Cruz S.A.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales

sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

##### Impuesto a la ganancia mínima presunta:

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, y considerando lo establecido por la Ley N° 27.260, el mencionado gravamen se encuentra vigente por los ejercicios económicos que finalizan hasta el 31 de diciembre de 2018, inclusive. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables.

Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

Las revelaciones sobre el impuesto a las ganancias corriente y diferido se exponen en la nota 21.

##### Reforma tributaria:

El 29 de diciembre de 2017 se promulgó y puso en vigencia la reforma tributaria. La reducción de la alícuota corporativa de impuesto a las ganancias que grava a las utilidades empresarias no distribuidas tendrá efecto en la medición de los activos y pasivos por impuesto diferido. Esta reducción de la alícuota corporativa se implementará de forma gradual en un plazo de cuatro años hasta pasar del 35% actual a un 25% en 2020. Sus efectos se consideran a partir de los impuestos diferidos determinados al 31 de diciembre de 2017, de la siguiente forma: si la reversión se producirá a partir del 1° de enero de 2018 la alícuota a aplicar es 30% y si se producirá a partir del 1° de enero de 2020 en adelante la alícuota a aplicar es 25%.

#### 2.7. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

##### 2.7.1. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con las estimaciones de empresa en marcha, la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable y la previsión por riesgo de incobrabilidad.

##### 2.7.2. Empresa en marcha

La Entidad evaluó su capacidad para continuar como una empresa en marcha y está satisfecha que tiene los recursos para continuar en el negocio en el futuro previsible. A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Entidad siga operando normalmente como empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros se prepararon sobre la base de la empresa en marcha.

##### 2.7.3. Medición del valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la nota 10.

##### 2.7.4. Previsión por riesgo de incobrabilidad

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las res-

pectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de previsionamiento de la Entidad.

En los casos de préstamos con previsiones específicas que sean cancelados o generen reversión de previsiones constituidas en el corriente ejercicio, y en los casos en que las previsiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de provisión es revertido con impacto en el resultado del corriente ejercicio.

La metodología de determinación de las previsiones por riesgo de incobrabilidad de préstamos y otras financiaciones se explica con mayor detalle en la nota 30.

### 2.8. Adopción por primera vez de las NIIF

De acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324 y complementarias del BCRA, se explican a continuación los principales ajustes de la transición a las NIIF, y se presentan las siguientes conciliaciones relacionadas con dicha transición:

- Entre el patrimonio determinado de acuerdo con las normas anteriores del BCRA y el patrimonio determinado de acuerdo con el nuevo Marco Contable del BCRA basado en las NIIF, al 31 de diciembre de 2016 (fecha de la transición a las NIIF) y al 31 de diciembre de 2017.

- Entre el resultado neto determinado de acuerdo con las normas anteriores del BCRA correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y el resultado integral total determinado de acuerdo con el nuevo Marco Contable del BCRA basado en las NIIF, a la misma fecha.

- Entre el flujo de efectivo determinado de acuerdo con las normas anteriores del BCRA correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y el determinado de acuerdo con el nuevo Marco contable del BCRA basado en las NIIF a la misma fecha.

En la preparación de estas conciliaciones, la Dirección de la Entidad consideró las NIIF actualmente aprobadas y que son aplicables en la preparación de los presentes estados financieros, que son los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con el nuevo Marco Contable del BCRA basado en las NIIF, pero dando efecto a las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1.

#### Explicación de la transición a las NIIF:

#### ■ Conciliación del patrimonio al 31 de diciembre de 2016 (fecha de la transición a las NIIF)

	Normas BCRA anteriores	Ajustes y reclasificaciones de transición	NIIF
Total de Activos	5.801.265	(27.154)	5.774.111
Total de Pasivos	4.926.307	(108.672)	4.817.635
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>874.958</b>	<b>81.518</b>	<b>956.476</b>

	Ref.	Patrimonio atribuible a los propietarios
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016 según Normas BCRA anteriores</b>		<b>874.958</b>
Ajustes y reclasificaciones de transición:		
Instrumentos financieros	a)	(42.153)
Costo atribuido de los Inmuebles	c)	171.407
Impuesto Diferido	e)	(31.545)
Otros ajustes menores de transición	b), d), f), g), h)	(16.191)
Total de ajustes y reclasificaciones de transición		<b>81.518</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016 según NIIF</b>		<b>956.476</b>

#### ■ Conciliación del patrimonio al 31 de diciembre de 2017

	Normas BCRA anteriores	Ajustes y reclasificaciones de transición	NIIF
Total de Activos	6.924.384	(63.279)	6.861.105
Total de Pasivos	5.820.646	(150.591)	5.670.055
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>1.103.738</b>	<b>87.312</b>	<b>1.191.050</b>

	Ref.	Patrimonio atribuible a los propietarios
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017 según Normas BCRA anteriores</b>		<b>1.103.738</b>
Ajustes y reclasificaciones de transición:		
Instrumentos financieros	a)	(41.340)
Costo atribuido de los Inmuebles	c)	168.357
Impuesto Diferido	e)	(17.792)
Otros ajustes menores de transición	b), d), f), g), h)	(21.913)
Total de ajustes y reclasificaciones de transición		<b>87.312</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017 según NIIF</b>		<b>1.191.050</b>

#### ■ Conciliación del resultado y el resultado integral total correspondientes al 31 de diciembre de 2017

	Ref.	Resultado neto del ejercicio	Otro resultado integral	Resultado integral total
<b>Según Normas BCRA anteriores</b>		<b>288.780</b>	<b>-</b>	<b>288.780</b>
Ajustes y reclasificaciones de transición:				
Instrumentos financieros	a)	813	-	813
Costo atribuido de los Inmuebles	c)	(3.050)	-	(3.050)
Impuesto Diferido	e)	13.753	-	13.753
Otros ajustes menores de transición	b), d), f), g), h)	(5.248)	(474)	(5.722)
Total de ajustes y reclasificaciones de transición		6.268	(474)	5.794
<b>Según NIIF</b>		<b>295.048</b>	<b>(474)</b>	<b>294.574</b>

#### ■ Conciliación de los flujos de efectivo correspondientes al 31 de diciembre de 2017

	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	Flujo neto por las actividades operativas	Flujo neto por las actividades de inversión	Flujo neto por las actividades de financiación	Efecto de las variaciones del tipo de cambio	Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio
<b>Según Normas BCRA anteriores</b>	<b>730.318</b>	<b>286.526</b>	<b>(55.409)</b>	<b>(60.138)</b>	<b>23.793</b>	<b>925.090</b>
Ajustes y reclasificaciones de transición:	-	20.217	(20.217)	-	-	-
Total de ajustes y reclasificaciones de transición	-	20.217	(20.217)	-	-	-
<b>Según NIIF</b>	<b>730.318</b>	<b>306.743</b>	<b>(75.626)</b>	<b>(60.138)</b>	<b>23.793</b>	<b>925.090</b>

#### ■ Notas explicativas a los ajustes de la transición a las NIIF

Se explican resumidamente a continuación, los principales ajustes de la transición a las NIIF que afectan el patrimonio al 31 de diciembre de 2016 (fecha de la transición a las NIIF) y al 31 de diciembre de 2017, y el resultado y el resultado integral total correspondientes al 31 de diciembre de 2017, y que surgen de comparar las políticas contables aplicadas por la Entidad en la preparación de los estados financieros hasta el cierre del ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2017 (BCRA) y las políticas contables aplicadas por la Entidad en la preparación de los estados financieros a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018 (nuevo Marco Contable del BCRA basado en las NIIF).

##### a) Instrumentos financieros:

La Dirección de la Entidad definió clasificar los rubros anteriores del BCRA "Títulos Públicos y Privados", "Préstamos", "Créditos por arrendamientos financieros" y ciertas partidas de "Otros créditos por intermediación financiera" y "Créditos diversos" según el modelo de negocio de Costo amortizado.

Consecuentemente, estos rubros se midieron por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para el cálculo de la tasa de interés efectiva se consideraron las comisiones cobradas y pagadas relacionadas directa e incrementalmente con la originación del instrumento financiero.

En cuanto a las refinanciaci3nes, el importe en libros bruto de las financiaciones renegotiadas se recalcularon como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales renegotiados descontados a la tasa de interés efectiva de la financiación original.

Asimismo, de conformidad con la NIIF 9, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá un activo financiero por su valor razonable. En cuanto a las promociones específicas de la Entidad para compras con tarjeta de crédito a una tasa de interés distinta a la tasa de mercado, el valor razonable se midió como el valor presente de todos los cobros de efectivo futuros descontados utilizando la tasa de interés de mercado.

Adicionalmente en relación con la medición inicial, en el caso de las compras de cartera, la Entidad analizó el efecto en la determinación y el devengamiento del mayor valor pagado en su reconocimiento inicial respecto de la amortización que se efectúa bajo normas del BCRA.

Por aplicación de las excepciones de la NIIF 1, la Entidad aplicó los requerimientos de baja en cuentas de activos y pasivos financieros de la NIIF 9 de forma prospectiva para las transacciones que tengan lugar a partir de la fecha de transición y, adicionalmente, tuvo en cuenta los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición en su evaluación sobre si los activos financieros cumplen con las condiciones para ser clasificados como activos medidos a costo amortizado.

##### b) Inversiones en otras sociedades:

La Entidad tiene inversiones en sociedades en las que no tiene control, ni influencia significativa ni control conjunto y representan inversiones en instrumentos de patrimonio. De acuerdo con la NIIF 9, las inversiones en instrumentos de patrimonio se miden a valor razonable.

##### c) Costo atribuido de los Inmuebles:

Los bienes de uso de la Entidad, se encuentran principalmente alcanzados por la NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo". En la misma se establece dos modelos de valuación: "Modelo del costo" y "Modelo de revaluación".

Por aplicación de la exención de la NIIF 1, se optó, en la fecha de transición,

por la medición a valor razonable de los bienes alcanzados; y se utilizó este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. Para la determinación de los valores razonables de los bienes mencionados, registrados en el rubro Bienes de Uso, se utilizaron los servicios de un perito tasador independiente. El valor razonable de los inmuebles de propiedad de la Entidad al 31 de diciembre 2016 (fecha de la transición a las NIIF) asciende a 304.444. Por consiguiente, el ajuste total al importe en libros según las normas del BCRA anteriores, asciende a 171.407. La Entidad optó por tomar estos valores como costo atribuido de estos activos a las fechas de las respectivas valuaciones, por cuanto se ha considerado que esos valores eran sustancialmente comparables con los valores razonables de esos activos a las fechas de esas valuaciones, o con el costo o el costo depreciado de los mismos según las NIIF, ajustado en este caso para reflejar los cambios en un índice general de precios, también a esas mismas fechas. Con posterioridad a las fechas de las respectivas valuaciones (técnicas y contables), las mediciones de las propiedades, planta y equipo se realizaron de conformidad con la NIC 16 (Propiedades, planta y equipo). Con este propósito, la Entidad optó por el modelo del costo previsto en esta norma.

Adicionalmente, la Entidad identificó activaciones de gastos dentro de los rubros mencionados que no cumplen con los requisitos de reconocimiento de las NIIF.

d) Activos y pasivos procedentes de contratos con clientes:

De acuerdo con la NIIF 15, la Entidad debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes (obligaciones de desempeño) a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. En este sentido, la Entidad distribuyó la comisión de renovación de tarjetas de crédito en función del plazo de vigencia de la tarjeta.

e) Impuesto Diferido:

De acuerdo con la NIC 12, el Impuesto a las Ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido. Asimismo, a los efectos de la estimación se tuvieron en cuenta los cambios de alícuotas aplicables de cada ejercicio según la fecha esperada de reversión de las diferencias temporarias.

f) Beneficio a los empleados:

De acuerdo a la NIC 19 "Beneficio a los empleados", las vacaciones son consideradas ausencias retribuidas acumuladas irrevocables y se midieron al costo esperado de dichas ausencias, en función de los importes que se espera pagar por las mismas por los días acumulados a favor de los empleados y que no hubieran gozado al final del período sobre el que se informa.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una serie de beneficios definidos post empleo y de largo plazo.

g) Provisiones del pasivo:

De acuerdo con la NIC 37, se estimaron las provisiones legales en base a la probabilidad de que la resolución de los litigios en curso, en que la Entidad es parte, resulte en la obligación de incurrir en pagos. Para ello se han tenido en consideración los análisis, pronunciamientos y estimaciones que sobre las causas comprendidas, han efectuado la Gerencia de Asuntos Legales y los asesores de la Entidad; incluyendo la determinación de la mejor estimación sobre la fecha de resolución de cada una de las causas judiciales. Debido al valor temporal del dinero, el importe de la provisión fue objeto de descuento.

Por aplicación de la excepción de la NIIF 1, las estimaciones de la Entidad realizadas según las NIIF en la fecha de transición son coherentes con las estimaciones realizadas para la misma fecha según las normas contables del BCRA.

h) Operaciones de pase:

De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron entregadas a y recibidas de terceras partes, no cumplen con los requisitos para su baja en cuentas ni para su reconocimiento, respectivamente. En el mismo sentido debe concluirse para las especies a recibir y entregar originadas bajo este tipo de operaciones.

## 2.9. Nuevos pronunciamientos

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

### NIIF 16 Arrendamientos:

Al respecto, a partir del ejercicio que se inicia el 1° de enero de 2019, la Entidad adoptará la NIIF 16 "Arrendamientos". Esta norma elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios, que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro de los estados financieros y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual. En el caso del arrendador se mantiene la práctica actual de que los arrendadores sigan clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros y operativos. La Entidad no espera que el impacto de esta norma sea significativo para sus estados financieros.

### NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Mejoras (diciembre 2017):

Esta mejora fue emitida por el IASB el 8 de diciembre de 2016. La NIC 28 permite que una entidad que mantiene directa o indirectamente una inversión en una asociada o negocio conjunto opte por aplicar el método de la participación o una medición a valor razonable si es una organización de capital de riesgo o un fondo de inversión colectiva, un fideicomiso de inversión u otra entidad análoga que mantiene directa o indirectamente una inversión en una asociada o negocio conjunto. La NIC 28 permite también que cuando una entidad que informa (distinta a una entidad de inversión) tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que sean entidades de inversión, puede aplicar el método de la participación conservando las mediciones a valor razonable que esa asociada o negocio conjunto haya aplicado a sus propias participaciones en asociadas o negocios conjuntos que también sean entidades de inversión. La Mejora aclara que si bien la NIC 8 requiere la aplicación congruente de una política contable, la elección permitida por la NIC 28 y explicada en los dos párrafos anteriores puede efectuarse inversión por inversión. La fecha de vigencia es para períodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 inclusive y la aplicación debe ser retrospectiva de acuerdo con la NIC 8, admitiéndose la aplicación anticipada. La Entidad no prevé que estas modificaciones tengan un efecto financiero significativo en los futuros estados financieros. El IASB ha modificado la NIC 28 para clarificar que una entidad aplicará la NIIF 9 "Instrumentos financieros" a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto, que, en esencia, formen parte de la inversión en la asociada o negocio conjunto, pero a las cuales no les aplica el método de la participación (por ejemplo, préstamos a largo plazo y acciones preferentes no acumulativas). Esto implica que el modelo de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9 aplica a tales participaciones a largo plazo. El IASB también clarifica que una entidad aplicará la NIIF 9 a esas participaciones a largo plazo antes de tener en cuenta ninguna pérdida de la asociada o negocio conjunto, o cualquier pérdida por deterioro del valor de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto, reconocidas utilizando la NIC 28. La enmienda entrará en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2019, pero se permite su aplicación anticipada. Las Entidades deben aplicar estas modificaciones retroactivamente, con ciertas excepciones.

### NIC 12 Impuesto a las ganancias - Enmiendas por reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas - Mejoras (diciembre 2017):

Las mejoras clarifican que una Entidad debe reconocer las consecuencias que la distribución de dividendos tenga en el impuesto a las ganancias en la ganancia o pérdida neta del período, en el Otro Resultado Integral o en el patrimonio; dependiendo del lugar en que la Entidad reconoció originalmente la transacción o evento que generó las utilidades distribuibles que dan lugar al dividendo.

Una Entidad debe aplicar estas enmiendas a los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2019, pero se permite su aplicación anticipada. Cuando una Entidad aplique estas enmiendas por primera vez, extenderá su aplicación a las consecuencias en el impuesto a las ganancias de los dividendos reconocidos desde el comienzo del primer período comparativo presentado. La Entidad no prevé que estas modificaciones tengan un efecto financiero significativo en sus estados financieros.

### 2.10. Libros Rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad.

### 3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pase activo de Títulos Públicos y Letras del BCRA por 82.403, 57.831 y 47.267, respectivamente.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a 52.394 y 30.026 respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses".

### 4. Activos financieros entregados en garantía - Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad entregó como garantía los activos financieros y no financieros que se detallan a continuación:

Descripción	Valor en libros		
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Por operatoria con BCRA (1)	284.961	296.057	159.422
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (2)	22.435	15.376	12.776
En garantía de alquileres (3)	385	345	228
<b>Total Activos financieros</b>	<b>307.781</b>	<b>311.778</b>	<b>172.426</b>

(1) Cuentas especiales de garantías abiertas en el BCRA para la operatoria de Provincanaje, Interbanking, Link etc.

(2) Garantías para la operatoria de Visa y MasterCard.

(3) Garantías de alquileres al personal de la entidad, el plazo promedio es de 2 años.

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

#### 5. Transferencias de activos financieros

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

#### 6. Corrección de valor por pérdidas - Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

Los movimientos de esta previsión durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se exponen en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas - Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad mantiene saldos fuera del balance por 84.407, 54.025 y 37.565, respectivamente, en concepto de créditos clasificados irrecuperables.

Por otra parte, se muestra la composición del cargo por incobrabilidad neto, generado por préstamos y otras financiaciones:

	31/12/2018	31/12/2017
Cargo por incobrabilidad	68.360	47.018
Cargo por incobrabilidad de otros activos financieros	(664)	-
Provisiones desafectadas (Nota 25)	(9.803)	(3.005)
Creditos recuperados (Nota 25)	(724)	(1.119)
Cargo por incobrabilidad generado por préstamos y otras financiaciones	57.169	42.894

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explican en las notas 2 (acápito "Juicios, estimaciones y supuestos contables") y 30.

#### 7. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Garantías otorgadas	2.470	2.670	2.761
<b>Total</b>	<b>2.470</b>	<b>2.670</b>	<b>2.761</b>

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la Nota 30.

#### 8. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad no cuenta con contratos vinculados con instrumentos financieros derivados.

#### 9. Arrendamientos

Compromisos por arrendamientos operativos - la Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento, principalmente, de inmuebles y sucursales. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

#### Pagos futuros mínimos de arrendamiento

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Un año y menos	2.943	2.524	2.712
Entre uno y 5 años	5.212	-	-
Cuotas arriendos y sub-arriendos con cargos en el período	1.031	4.008	2.818
<b>Total</b>	<b>9.186</b>	<b>6.532</b>	<b>5.530</b>

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con principalmente de maquinarias. El importe en libros de las maquinarias incorporadas como arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

asciende a 40.098, 45.353 y 19.088, respectivamente. Estos activos se encuentran gravados como garantía de los arrendamientos financieros respectivos.

#### 10. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso), correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad son empresas en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien, la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

#### Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, a los que la Entidad accede a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.

- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.

- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros" muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

#### Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se relevan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.

- Instrumentos de deuda - Títulos Públicos y Privados e Instrumentos de regulación monetaria: el valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés y riesgo crediticio). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.

- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: el valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suman para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.

- Instrumentos de patrimonio: el valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.

- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: el valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad.

- Préstamos y otras financiaciones: el valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.

- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

#### Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente:

	31/12/2018				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
<b>Activos Financieros</b>		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y Depósitos en Bancos	1.759.980	1.759.980	-	-	1.759.980
Operaciones de pase	82.403	82.403	-	-	82.403
Otros activos financieros	17.437	-	17.437	-	17.437
Préstamos y otras financiaciones (1)	4.604.387	-	4.232.398	-	4.232.398
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	307.781	307.781	-	-	307.781

<b>Pasivos Financieros</b>					
	31/12/2017				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Depósitos	6.907.344	-	6.925.379	-	6.925.379
Otros pasivos financieros	220.818	220.818	-	-	220.818
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	537	537	-	-	537

<b>Pasivos Financieros</b>					
	31/12/2016				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y Depósitos en Bancos	925.090	925.090	-	-	925.090
Operaciones de pase	57.831	57.831	-	-	57.831
Otros activos financieros	11.435	-	11.435	-	11.435
Préstamos y otras financiaciones (1)	4.180.590	-	5.007.147	-	5.007.147
Otros títulos de deuda	957.235	900.221	-	-	900.221
Activos financieros entregados en garantía	311.778	311.778	-	-	311.778

<b>Pasivos Financieros</b>					
	31/12/2016				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Depósitos	5.243.908	-	5.438.212	-	5.438.212
Otros pasivos financieros	103.386	103.386	-	-	103.386
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	158	158	-	-	158

<b>Pasivos Financieros</b>					
	31/12/2016				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y Depósitos en Bancos	730.318	730.318	-	-	730.318
Operaciones de pase	47.267	47.267	-	-	47.267
Otros activos financieros	10.917	-	10.937	-	10.917
Préstamos y otras financiaciones (1)	3.913.726	-	4.229.605	-	4.229.605
Otros títulos de deuda	523.037	479.131	-	-	479.131
Activos financieros entregados en garantía	172.426	172.426	-	-	172.426

<b>Pasivos Financieros</b>					
	31/12/2016				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Depósitos	4.411.744	-	4.413.178	-	4.413.178
Otros pasivos financieros	93.900	93.900	-	-	93.900
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	296	296	-	-	296

(1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

#### Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad no registró transferencias de instrumentos financieros a nivel 1 ni a nivel 2 de jerarquía incluidos en nivel 1 y nivel 2 de jerarquía al 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

#### Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable.

A continuación se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
Saldo al inicio del ejercicio	610	420
Ganancias y pérdidas en Otros Ingresos	568	190
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.178</b>	<b>610</b>

#### **11. Inversión en asociadas y negocios conjuntos**

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad no cuenta con inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

#### **12. Partes relacionadas**

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad.
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad.
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad.
- Miembros del mismo grupo.
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Banco de Santa Cruz S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A. (Controlante de Banco de San Juan S.A.) y al personal clave de la gerencia.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera al Presidente, miembros del Comité Ejecutivo, Gerentes generales y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas y sus resultados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se detallan a continuación:

#### Operaciones con partes relacionadas

	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Préstamos personales	3.870	2.828	1.493
Tarjetas de crédito	838	1.069	388
Garantías Otorgadas	242	-	-
Otros Créditos	72	46	1.410
<b>Total de asistencias financieras</b>	<b>5.022</b>	<b>3.943</b>	<b>3.291</b>

	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Depósitos	1.002	705	1.040
<b>Total de Depósitos</b>	<b>1.002</b>	<b>705</b>	<b>1.040</b>

#### Remuneraciones al personal clave

	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Sueldos y honorarios pagados	53.662	43.545	40.170
<b>Total</b>	<b>53.662</b>	<b>43.545</b>	<b>40.170</b>

#### Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Total de préstamos al personal	47.401	41.250	27.941

En el apartado "Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley 19.550" de la presente nota, se detallan los saldos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

### Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades controlante y vinculadas son los siguientes:

	31-12-2018			31-12-2017	31-12-2016
	Entidad Controlante	Entidades Vinculadas		Total	Total
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Nuevo Banco de Entre Rios S.A.	Total	Total
<b>- ACTIVO</b>					
Otros activos financieros	8	40	24	72	46
Otros activos no financieros	9.528	-	-	9.528	1.540
<b>- PASIVO</b>					
Otros pasivos no financieros	15.246	2.491	621	18.358	13.112
				10.325	

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades controlante y vinculadas son los siguientes:

	31-12-2018			31-12-2017	31-12-2016
	Entidad Controlante	Entidades Vinculadas		Total	Total
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Nuevo Banco de Entre Rios S.A.	Total	Total
<b>- RESULTADOS</b>					
Ingresos por intereses	1.899	50.237	-	50.237	30.581
Egresos por comisiones	56	961	-	1.017	144
Otros ingresos operativos	388	-	-	388	180
Beneficios al personal	25.778	12.782	(218)	38.342	28.950
Gastos de administración	23.805	8.177	301	32.283	19.108
Otros gastos operativos	3.653	731	-	4.384	4.885

### 13. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedad, planta y equipo".

### 14. Activos intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de activos intangibles".

### 15. Otros activos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Pagos efectuados por adelantado	18.890	17.715	14.527
Otros bienes diversos	6.024	8.003	6.951
Fondos de Terceros en tránsito	244	3.965	-
Anticipos por compra de bienes	3.872	3.901	2.816
Anticipos de Impuestos	6.801	2.343	2.943
Otros	8	248	275
<b>Total</b>	<b>35.839</b>	<b>36.175</b>	<b>27.512</b>

### 16. Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Entidad no tenía Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta.

### 17. Otros pasivos financieros

La información al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Diversas sujetas a efectivo mínimo	162.011	84.987	71.455
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	58.807	18.399	22.445
<b>Total</b>	<b>220.818</b>	<b>103.386</b>	<b>93.900</b>

### 18. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se muestra la evolución de las provisiones al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el incremento en el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, las principales provisiones corresponden a:

- Por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.

- Planes de beneficios definidos post empleo.

- Reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza.

Al 31 de diciembre de 2018, los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

Provisiones	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses
	Por compromisos eventuales	12
Por planes de beneficios definidos post empleo	-	323
Otras provisiones	-	13.554
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>13.877</b>

Al 31 de diciembre de 2017, los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

Provisiones	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses
	Por compromisos eventuales	4
Por planes de beneficios definidos post empleo	-	572
Otras provisiones	-	7.825
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>8.397</b>

Al 31 de diciembre de 2016, los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

Provisiones	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses
	Por compromisos eventuales	4
Por planes de beneficios definidos post empleo	-	388
Otras provisiones	-	4.088
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4.476</b>

En opinión de la Dirección de la Entidad y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

### 19. Otros pasivos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Acreeedores varios	202.402	137.886	100.203
Otras retenciones y percepciones	33.347	25.560	28.160
Beneficios a empleados a pagar a corto plazo	63.519	37.094	29.812
Otros impuestos a pagar	41.490	32.203	23.694
Beneficios a empleados a pagar a largo plazo	12.561	8.450	6.166
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	14.344	9.198	10.055
Honorarios a pagar a directores y síndicos	4.822	6.511	9.117
Sucursales y agencias -Fondos de terceros en tránsito	1.355	4.044	1.471
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	3.464	4.199	2.184
Por pasivos del contrato (Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes)	4.495	3.703	2.257
Otras	950	1.802	1.728
<b>Total otros pasivos no financieros</b>	<b>382.749</b>	<b>270.650</b>	<b>214.847</b>

**20. Beneficios a empleados a pagar**

Beneficios a corto plazo (Nota 19)

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	32.086	27.165	20.821
Provisión vacaciones	24	24	92
Vacaciones no gozadas	31.409	9.905	8.899
<b>Total de beneficios a corto plazo</b>	<b>63.519</b>	<b>37.094</b>	<b>29.812</b>

Beneficios a largo plazo (Nota 19)

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Medalla de oro	12.561	8.450	6.166
<b>Total de beneficios a largo plazo</b>	<b>12.561</b>	<b>8.450</b>	<b>6.166</b>

Beneficios post-empleo (Anexo J)

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Plan de beneficios Post Empleo	323	572	388
<b>Total de beneficios post empleo</b>	<b>323</b>	<b>572</b>	<b>388</b>

La Entidad brinda ciertos beneficios post-empleo a los empleados los cuales consisten en otorgarle a los mismos la posibilidad de acceder a la jubilación anticipada mediante el pago de una porción del salario por los años remanentes hasta el tope máximo, con ciertas condiciones.

El pasivo resultante se encuentra expuesto a los riesgos emergentes de la tasa de inflación, la tasa de interés, el incremento laboral futuro, el porcentaje de aceptación por parte de los empleados, la tasa de mortalidad, etc.

**Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan**

Medalla de oro

	Gasto neto reconocido en resultados				Beneficios pagados	Remediación de ganancias (pérdidas) actuariales reconocida en Otro Resultado Integral	
	1º de enero de 2018	Costo de los servicios	Interés neto	Subtotal reconocido en resultados		Subtotal reconocido en Otro Resultado Integral	31 de diciembre de 2018
Obligación por beneficios definidos	8.450	465	1.960	2.425	1.590	3.276	12.561
<b>Pasivo (Activo) neto por planes de beneficios definidos</b>	<b>8.450</b>	<b>465</b>	<b>1.960</b>	<b>2.425</b>	<b>1.590</b>	<b>3.276</b>	<b>12.561</b>

Plan de beneficios Post Empleo

	Gasto neto reconocido en resultados				Beneficios pagados	Remediación de ganancias (pérdidas) actuariales reconocida en Otro Resultado Integral	
	1º de enero de 2018	Costo de los servicios	Interés neto	Subtotal reconocido en resultados		Subtotal reconocido en Otro Resultado Integral	31 de diciembre de 2018
Obligación por beneficios definidos	572	77	133	210	-	(459)	323
<b>Pasivo (Activo) neto por planes de beneficios definidos</b>	<b>572</b>	<b>77</b>	<b>133</b>	<b>210</b>	<b>-</b>	<b>(459)</b>	<b>323</b>

**21. Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta**

**Impuesto a las ganancias**

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad estimó un cargo por impuesto a las ganancias por 149.189 y 156.949, respectivamente, no correspondiendo determinar impuesto a la ganancia mínima presunta por los ejercicios finalizados en dichas fechas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
<b>Activos por impuesto diferido:</b>			
Otros activos financieros	15.881	6.553	7.834
Préstamos y otras financiaciones	32.241	12.131	14.780
Provisiones	3.391	5.974	5.667
<b>Total activos diferidos</b>	<b>51.513</b>	<b>24.658</b>	<b>28.281</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido:</b>			
Activos intangibles	(11.523)	-	-
Propiedad, planta y equipo	(43.355)	(42.450)	(59.826)
<b>Total pasivos diferidos</b>	<b>(54.878)</b>	<b>(42.450)</b>	<b>(59.826)</b>
<b>Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>(3.365)</b>	<b>(17.792)</b>	<b>(31.545)</b>

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se resume del siguiente modo:

	31/12/2018	31/12/2017
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(17.792)	(31.545)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	14.427	13.753
Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	<b>(3.365)</b>	<b>(17.792)</b>

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de Resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	31/12/2018	31/12/2017
Ganancia contable antes de impuestos a las ganancias	460.350	438.244
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	30%	35%
Impuesto sobre la ganancia contable	138.105	153.385
Diferencias permanentes	(3.343)	(10.189)
<b>Impuesto a las ganancias total</b>	<b>134.762</b>	<b>143.196</b>

En el siguiente cuadro se exponen los componentes del gasto por el impuesto a las ganancias:

	31/12/2018	31/12/2017
Impuesto a las ganancias corriente de acuerdo con las regulaciones tributarias:	149.189	156.949
Resultado por impuesto diferido	(14.427)	(13.753)
<b>Impuesto a las ganancias total</b>	<b>134.762</b>	<b>143.196</b>

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Provisión por impuesto a las ganancias	149.189	156.949	172.281
Anticipos por impuesto a las ganancias	(117.260)	(131.189)	(111.458)
<b>Total</b>	<b>31.919</b>	<b>25.760</b>	<b>60.823</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa efectiva de impuesto a las ganancias es 32% y 36%, respectivamente.

**Otras cuestiones impositivas**

Por otra parte, la Entidad presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el periodo fiscal 2014 por un total de 22.827, por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio. Con fecha 21 de marzo de 2017 la Entidad presentó ante la AFIP, en cumplimiento de lo requerido por dicho organismo fiscal mediante Nota Externa 5/2017 de fecha 13 de marzo de 2017, la Declaración Jurada Rectificativa requerida del Impuesto a las Ganancias del período fiscal 2014. Debido al tiempo transcurrido sin que el organismo fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido con fecha 28 de noviembre de 2017 las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de Río Gallegos. Con fecha 12 de octubre de 2018, AFIP procedió a contestar la demanda. Con fecha 26 de octubre de 2018, la Entidad ha presentado el respectivo descargo. Con fecha 16 de noviembre de 2018 se ordenó la apertura y producción de prueba, mientras que con fecha 6 de diciembre de 2018 se designó perito contable quien fue notificado y aún no aceptó el cargo.

Adicionalmente, con fecha 5 de junio de 2018 la Entidad presentó un reclamo administrativo de repetición ante la AFIP por el periodo fiscal 2016 por la suma de 80.567.

**22. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar**

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades. Los siguientes cuadros muestran la clasificación de los activos financieros y pasivos financieros en corrientes y no corrientes mediante un análisis de los saldos que se esperan recuperar o cancelar al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016:

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2018	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2018	Total
Efectivo y Depósitos en Bancos	1.759.980	-	-	-	-	-	-	-	-	1.759.980
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	1.448.164	-	-	-	1.448.164	272.700	19.946	292.646	1.740.810
Operaciones de Pase	-	82.403	-	-	-	82.403	-	-	-	82.403
Otros activos financieros	-	17.437	-	-	-	17.437	-	-	-	17.437
Prestamos y Otras Financiaciones	113.507	1.284.677	120.396	192.801	387.046	1.924.920	597.674	1.908.286	2.505.960	4.604.387
Activos financieros entregados en garantía	307.781	-	-	-	-	-	-	-	-	307.781
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	1.178	-	-	-	-	-	-	-	-	1.178
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.182.446</b>	<b>2.832.681</b>	<b>120.396</b>	<b>192.801</b>	<b>387.046</b>	<b>3.532.924</b>	<b>870.374</b>	<b>1.928.232</b>	<b>2.798.606</b>	<b>8.513.976</b>

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2018	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2018	Total
Depósitos	3.644.157	2.645.715	504.693	66.263	46.673	3.263.344	-	-	-	6.907.344
Otros pasivos financieros	-	220.818	-	-	-	220.818	-	-	-	220.818
Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras	-	537	-	-	-	537	-	-	-	537
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.644.157</b>	<b>2.867.070</b>	<b>504.693</b>	<b>66.263</b>	<b>46.673</b>	<b>3.484.699</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.128.699</b>

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2017	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2017	Total
Efectivo y Depósitos en Bancos	925.090	-	-	-	-	-	-	-	-	925.090
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	19.282	-	-	-	-	-	-	-	-	19.282
Operaciones de Pase	-	57.831	-	-	-	57.831	-	-	-	57.831
Otros Activos Financieros	-	11.435	-	-	-	11.435	-	-	-	11.435
Prestamos y Otras Financiaciones	67.985	1.295.414	141.272	221.800	399.328	2.057.814	535.173	1.519.618	2.054.791	4.180.590
Otros Títulos de Deuda	-	957.235	-	-	-	957.235	-	-	-	957.235
Activos financieros entregados en garantía	311.778	-	-	-	-	-	-	-	-	311.778
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	610	-	-	-	-	-	-	-	-	610
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.324.745</b>	<b>2.321.915</b>	<b>141.272</b>	<b>221.800</b>	<b>399.328</b>	<b>3.084.315</b>	<b>535.173</b>	<b>1.519.618</b>	<b>2.054.791</b>	<b>6.463.851</b>

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2017	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2017	Total
Depósitos	1.816.915	2.779.401	461.193	181.904	4.423	3.426.921	-	72	72	5.243.908
Otros pasivos financieros	-	103.386	-	-	-	103.386	-	-	-	103.386
Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras	-	158	-	-	-	158	-	-	-	158
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.816.915</b>	<b>2.882.945</b>	<b>461.193</b>	<b>181.904</b>	<b>4.423</b>	<b>3.530.465</b>	<b>-</b>	<b>72</b>	<b>72</b>	<b>5.347.452</b>

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2016	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2016	Total
Efectivo y Depósitos en Bancos	730.318	-	-	-	-	-	-	-	-	730.318
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	17.436	-	-	-	-	-	-	-	-	17.436
Operaciones de Pase	-	47.267	-	-	-	47.267	-	-	-	47.267
Otros Activos Financieros	-	10.917	-	-	-	10.917	-	-	-	10.917
Prestamos y Otras Financiaciones	41.796	1.006.932	139.701	236.541	475.965	1.859.139	603.687	1.409.104	2.012.791	3.913.726
Otros Títulos de Deuda	-	523.037	-	-	-	523.037	-	-	-	523.037
Activos financieros entregados en garantía	172.426	-	-	-	-	-	-	-	-	172.426
Inversiones en instrumentos del Patrimonio	420	-	-	-	-	-	-	-	-	420
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>962.396</b>	<b>1.588.153</b>	<b>139.701</b>	<b>236.541</b>	<b>475.965</b>	<b>2.440.360</b>	<b>603.687</b>	<b>1.409.104</b>	<b>2.012.791</b>	<b>5.415.547</b>

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2016	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2016	Total
Depósitos	1.812.728	2.108.110	380.206	109.463	1.237	2.599.016	-	-	-	4.411.744
Otros pasivos financieros	-	93.900	-	-	-	93.900	-	-	-	93.900
Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones financieras	-	296	-	-	-	296	-	-	-	296
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.812.728</b>	<b>2.202.306</b>	<b>380.206</b>	<b>109.463</b>	<b>1.237</b>	<b>2.693.212</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.505.940</b>

**23. Ingresos por comisiones**

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	199.108	144.324
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	92.917	82.906
	<b>292.025</b>	<b>227.230</b>

**24. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera**

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	28.753	7.619
Resultado por compra-venta de divisas	26.067	16.174
	<b>54.820</b>	<b>23.793</b>

**25. Otros ingresos operativos**

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Comisión emisoras de tarjetas de crédito/débito	71.211	71.437
Comisión sobre seguros vendidos	46.205	41.198
Otros ajustes e intereses por otros activos no financieros	12.848	10.238
Alquiler de cajas de seguridad	6.540	5.075
Provisiones desafectadas	9.803	3.005
Intereses punitivos	2.919	3.378
Créditos recuperados	724	1.119
Alquileres	1.053	241
Por venta de PP&E	497	-
Otros	15.750	41.631
	<b>167.550</b>	<b>177.322</b>

**26. Beneficios al personal**

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Remuneraciones	304.119	236.434
Cargas Sociales	49.339	42.757
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	66.565	32.870
Servicios al personal	5.878	5.344
Otros beneficios a largo plazo	2.425	2.284
Beneficios al personal post empleo	210	184
	<b>428.536</b>	<b>319.873</b>

**27. Gastos de administración**

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	131.851	88.168
Servicios administrativos contratados	67.523	56.569
Impuestos	52.391	47.465
Otros honorarios	35.357	28.574
Servicios de seguridad	26.525	23.609
Electricidad y comunicaciones	31.627	20.169
Honorarios a Directores y Síndicos	16.536	15.529
Alquileres	15.866	15.660
Propaganda y publicidad	13.533	12.607
Seguros	5.921	4.627
Papelería y útiles	4.117	3.686
Representación, viáticos y movilidad	4.987	3.836
Otros	19.606	12.638
	<b>425.840</b>	<b>333.137</b>

**28. Otros gastos operativos**

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	166.549	134.956
Gastos de facturación de tarjetas	87.388	59.344
Seguros	95.057	65.645
Envío privado de correspondencia	8.948	8.902
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	10.307	8.135
Cargo neto por otras provisiones	5.739	5.225
Venta de servicios bancarios	1.831	587
Donaciones	3.044	4.006
Reconocimiento inicial de prestamos	8.184	-
Otros	39.479	24.020
	<b>426.526</b>	<b>310.820</b>

**29. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo**

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación. La Entidad considera como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

**30. Gestión de riesgos y gobierno corporativo**

La Entidad ha definido un modelo integral de gestión de riesgos tendiente a optimizar la rentabilidad mediante la constante revisión de los diversos riesgos que hacen a su negocio y operatoria. Incluyendo en el Manual de Gestión de Riesgos los lineamientos para la gestión de los riesgos de crédito (contraparte, país, residual, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, mercado, y tasa de interés), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

Estos lineamientos implican la permanente revisión de aquellos que resultan significativos para el negocio. Este proceso es fundamental para fomentar el crecimiento

to y la generación de valor en un marco de adecuada solidez.

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

**Estructura de manejo de riesgos**

La gestión de riesgos requiere una adecuada estructura organizacional, que cuente con las áreas y comités necesarios para desarrollar dichas funciones y que evite posibles conflictos de interés mediante una adecuada segregación de funciones.

El Directorio del Banco es el responsable de diseñar un marco eficaz, viable y consistente para la gestión de los riesgos asumidos. El Directorio por intermedio del Comité de Riesgos, define y realiza el seguimiento de la tolerancia al riesgo del Banco.

El Comité de Riesgos es el órgano en el cual el Directorio delega las responsabilidades ejecutivas de las políticas, procedimientos y controles de la gestión de los riesgos del Banco. El Comité está constituido por un mínimo de dos Directores, el Gerente General y el Gerente de Riesgos. Los miembros del Comité serán elegidos por el Directorio por mandatos de tres años y podrán ser reelegidos en su cargo.

La Alta Gerencia es responsable del perfil de riesgos definido, así como de la gestión diaria de los riesgos, debiendo asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos son apropiados según el perfil de riesgo del Banco y de su Plan de Negocios, asegurando su efectiva implementación.

Para la gestión de los riesgos del Banco, la Gerencia General define que la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos es responsabilidad de la Gerencia de Riesgos. La Gerencia de Riesgos del Banco cuenta con áreas específicas responsables por el monitoreo y control de los riesgos, independientes de las unidades de negocios que exponen al Banco a los riesgos.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura organizacional comprendida por distintos comités separados e independientes. A continuación se incluye la denominación de los mismos, con una descripción de sus funciones:

- Comité Ejecutivo

Este Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios del Banco contando para ello con las más amplias funciones administrativas internas.

- Comité de Auditoría

Las principales funciones de este Comité son las de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica, coordinar las funciones de control interno y externo, considerar y analizar las observaciones emanadas por la Auditoría Externa y por la Auditoría Interna sobre las debilidades de control interno identificadas.

- Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez

El Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

La función principal es asistir al Oficial de Cumplimiento en la definición de los objetivos de carácter general y las políticas a seguir en materia de prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

- Comité de Tecnología Informática

El Comité tiene como función principal el tratamiento de políticas, objetivos y planeamiento del área de sistemas de información, como así también la supervisión de las actividades de dicha área.

- Comité de Compensaciones Variables al Personal

Las funciones de este Comité son las de vigilar el diseño del sistema de Compensaciones Variables al Personal, evaluar ajustes y asegurar su implementación.

- Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

Este Comité es el encargado de vigilar el adecuado funcionamiento de los procesos relacionados con la protección de los usuarios de servicios financieros según las disposiciones establecidas en normas externas emitidas por entes superiores y aquellas que regulan las operatorias que involucran las prestaciones a usuarios de servicios financieros.

**Gestión de Riesgos**

El Banco cuenta con un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo ("Internal Capital Adequacy Assessment Process" - "ICAAP") y con una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo.

El proceso de evaluación de la suficiencia del capital tiene en cuenta todos los riesgos significativos a los que está expuesto el Banco. Aunque no todos los riesgos se pueden medir con exactitud, el Banco desarrolla un proceso integral para la ges-

ción de los riesgos, empleando para ello pruebas de estrés para evaluar situaciones adversas pero posibles que puedan afectar su nivel de capital.

El Banco considera que los elementos fundamentales de una evaluación rigurosa del capital incluyen:

- Políticas y procedimientos para garantizar la identificación, cuantificación y reporte de todos los riesgos importantes.
- Un proceso que relaciona el capital económico con el nivel de riesgo actual.
- Un proceso que establece objetivos de suficiencia del capital en función del riesgo, teniendo en cuenta el enfoque estratégico del Banco y su plan de negocios.
- Un proceso interno de controles, exámenes y auditorías, con el objetivo de garantizar que el proceso general de gestión de riesgos es adecuado.

#### **Sistemas de información y seguimiento para la gestión de riesgos ("Management Information System" - MIS)**

El sistema de información para la gestión de riesgos tiene como objetivo que la Gerencia de Riesgos en forma recurrente eleve al Comité de Riesgos reportes que reflejan la gestión integral y por tipo de riesgo, que en forma clara, concisa y oportuna, permite obtener información relevante sobre el perfil de riesgo y las necesidades de capital del Banco.

Esta información contiene la medición de riesgos, su evolución y seguimiento, las principales exposiciones, el control y reporte de los principales límites y el nivel de capital requerido por tipo de riesgo. Asimismo, permite identificar las concentraciones, incorporar las coberturas de riesgo utilizadas por el Banco y evaluar el efecto de distintos tipos de escenarios económicos y financieros adversos.

#### **Concentración de riesgos**

Respecto a este riesgo, el Banco analiza las concentraciones de riesgo a nivel individual, midiendo las concentraciones respecto de un único factor de riesgo o de un conjunto de factores de riesgo relacionados, tomando en consideración los diferentes tipos de activos, áreas de riesgo, haciendo una evaluación integral de la exposición global al riesgo.

Adicionalmente, es importante mencionar que la Entidad cumple con las disposiciones establecidas por el BCRA en cuanto a los límites máximos de asistencia a grupos de deudores establecidos, con el objetivo de atomizar la cartera, disminuyendo la concentración del riesgo crediticio.

#### **Políticas, estrategias y procesos de gestión de riesgos**

Los principales tipos de riesgos a los que está expuesta la Entidad son los relacionados con riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo y riesgo operacional (riesgo tecnológico).

A continuación se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

#### **Gestión del capital**

Para propósitos de gestión del capital del Grupo, el capital incluye el capital accionario emitido, las acciones preferidas convertibles, las primas de emisión y todas las demás cuentas de capital y otros componentes de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora.

Los objetivos principales de la política de administración de capital de Banco de Santa Cruz S.A son garantizar que la Entidad cumpla con los requisitos de capital impuestos por el BCRA y mantenga calificaciones crediticias sólidas y ratios de capital saludables para respaldar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el monto del pago de dividendos a los accionistas, emitir o comprar o vender acciones.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, no hubo cambios en los objetivos, las políticas ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de diciembre de 2018, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<b>Concepto</b>	<b>31/12/2018</b>
Exigencia de capitales mínimos	450.457
Responsabilidad patrimonial computable	1.272.553
<b>Exceso de Integración</b>	<b>822.096</b>

#### **a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito, definido como la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales, contempla también distintos tipos de riesgos, entre ellos el riesgo de contraparte, riesgo residual, riesgo país, riesgo de liquidación de operaciones de cambio y riesgo de concentración de crédito.

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio del Banco se desarrolla en forma centralizada y se basa en el concepto de oposición de intereses entre las áreas comerciales y las de administración crediticia, de manera de lograr un control recíproco, continuo y eficiente sobre la generación y calidad de los activos.

Asimismo, la Gerencia de Riesgos es responsable de monitorear y asegurar que esta oposición de intereses se realice siguiendo los lineamientos definidos en el Manual de Gestión de Riesgos.

Bajo la premisa de mantener el acompañamiento a la gestión comercial, se desarrollaron acciones tendientes a ampliar la cobertura en nuestra cartera de clientes actuando sobre segmentos definidos.

El Banco utiliza modelos de medición de riesgos para evaluar la adecuación de las provisiones y el capital, en relación con su perfil de riesgo, de forma tal de mitigar mediante reservas de capital el riesgo de crédito asumido.

El Banco define los límites de los productos para su oferta de crédito, fijando niveles de aprobación y revisión en base a la exposición. Finalmente, evalúa el nivel de riesgo con un monitoreo periódico.

Respecto al tratamiento de los mitigadores de riesgo, el Banco ha establecido en su Manual de Garantías las garantías aceptables, los procesos para su tasación y verificación periódica y las condiciones que se deben cumplir para su administración y liquidación.

El Banco define en la Política de Administración Crediticia las facultades de cada una de las instancias intervinientes para realizar el análisis y aprobación de las distintas operatorias efectuadas por los clientes del Banco y sus fiadores. Alcanza a todos los productos de crédito, tanto para Banca Empresas como para Banca Consumo.

La evaluación del riesgo de crédito para el otorgamiento de productos de Banca Consumo se basa en criterios objetivos de evaluación, establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permitan un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

En dicha evaluación se aplican modelos basados en técnicas de Scoring, dependiendo del segmento al que pertenece el cliente. El Banco combina la utilización de herramientas propias y provistas por terceros.

El Banco califica a sus clientes de Banca Empresas con el fin de determinar los límites máximos de riesgo que está dispuesto a asumir, estableciendo sobre las líneas de crédito que puede acceder y determinando las garantías que el mismo debe aportar para cada una de ellas.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de Banca Empresas se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa y el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas.

La determinación de los montos de crédito se encuentra íntimamente ligada al análisis de límites máximos de endeudamiento por cliente y al análisis de plazos de crédito y sus amortizaciones, existencia de garantías, considerando factores internos y externos. Para la determinación de límites se considera el nivel de riesgo del deudor, basándose en el rating del cliente, con niveles más elevados para aquellos con un menor riesgo.

El Banco clasifica la totalidad de sus financiaciones en cinco categorías de riesgo, dependiendo del riesgo de incumplimiento en el pago de cada financiación.

#### **Clasificación de deudores**

El Banco clasifica los deudores en línea con las situaciones de clasificación dispuestas por el BCRA, definidas en 5 categorías que implican diferentes niveles de provisionamiento, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

- Cartera de Banca Consumo

El criterio utilizado en la clasificación de los deudores correspondientes a la cartera de consumo y comercial asimilable a consumo, se basa en una evaluación objetiva, considerando el cumplimiento actual del deudor, en función a los días de atraso, conforme se detalla a continuación:

<b>Situación</b>	<b>Días de mora</b>
1	hasta 31
2	32 hasta 90
3	91 hasta 180
4	181 hasta 365
5	más de 365

- Cartera Banca Empresas

De acuerdo con lo exigido por el BCRA en sección 6.5 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera comercial, la clasificación de los deudores de la presente cartera se basa en una evaluación subjetiva en donde se analiza la situación patrimonial y financiera actual y futura del deudor, en base a un análisis integral del mismo, considerando su flujo de fondos, estados financieros, ventas post balance, cumplimiento de sus obligaciones en esta y otras entidades financieras, entre otros.

La Entidad se encuentra en un proceso de convergencia hacia criterios de Pérdida Esperada (NIIF), en línea con las disposiciones del BCRA.

**Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros**

En relación a los instrumentos financieros en los que invierte el Banco, estos están principalmente concentrados títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el BCRA, los cuales tienen cotización en mercados activos.

A continuación se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de los activos financieros expuestos en el Anexo A:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Letras emitidas por el BCRA	83,13%	92,07%	88,68%
Títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino y Gobiernos Provinciales	15,65%	-%	-%
Títulos Privados	1,22%	7,93%	11,32%

La Gerencia de Riesgos confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Entidad como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de lo siguiente:

- 97,37% y 97,98% de la cartera de préstamos está clasificada en los dos niveles superiores del sistema de clasificación interno al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

- 86% y 82% de la cartera de préstamos no presenta días de atraso al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

A continuación se muestra un análisis de los activos financieros de la Entidad por actividad, antes y después de considerar las garantías recibidas:

Principales industrias	Exposición máxima bruta al 31/12/2018	Exposición máxima neta al 31/12/2018 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2017	Exposición máxima neta al 31/12/2017 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2016	Exposición máxima neta al 31/12/2016 (1)
Intermediación monetaria	-	-	-	-	33.397	33.397
Personas físicas no comprendidas en los apartados precedentes	2.753.886	2.753.659	2.178.961	2.178.252	1.973.838	1.972.989
Servicios de la Administración Pública	214.961	30.547	429.906	68.946	424.669	20.050
Servicios personales	251.950	251.540	185.356	184.956	168.172	168.172
Servicio de transporte automotor	166.250	128.235	168.205	126.698	140.748	115.539
Servicios relacionados con la salud humana	100.266	97.921	76.473	72.303	67.387	62.258
Venta al por menor de artículos de uso doméstico en comercios especializados	94.776	87.307	73.919	67.878	48.239	42.249
Venta al por menor de productos en comercios especializados	87.374	74.742	75.346	60.112	57.726	48.119
Venta al por menor en comercios no especializados	55.299	43.218	74.937	58.014	125.511	113.600
Servicios empresariales	49.715	49.715	37.295	37.295	33.465	33.465
Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte	44.577	40.601	31.837	27.254	43.459	36.260
Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial	41.124	35.850	29.191	27.391	26.388	25.674
Servicios de limpieza de edificios	40.375	39.585	27.664	26.614	23.597	23.228
Venta al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en comercios especializados	39.514	39.514	31.934	31.218	29.244	27.966
Servicio de transporte marítimo	38.347	38.347	-	-	40	40
Construcción de edificios y sus partes	35.075	22.563	42.206	31.431	38.950	33.412
Servicios de enseñanza	32.916	32.916	24.133	24.133	19.254	19.254
Servicios jurídicos	31.106	29.822	24.974	23.376	20.859	20.360
Servicios de expendio de comidas y bebidas	28.429	27.515	24.873	23.310	21.141	19.661
Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios técnicos	26.914	21.004	25.455	16.738	20.425	16.892
Servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural	26.202	2.687	42.864	4.632	26.375	1.102
Otras Industrias	580.969	508.251	658.456	520.354	644.671	519.593
<b>Total</b>	<b>4.740.025</b>	<b>4.355.539</b>	<b>4.263.985</b>	<b>3.610.905</b>	<b>3.987.555</b>	<b>3.353.820</b>

(1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Adicionalmente, se muestra la determinación del monto máximo de riesgo crediticio que surge de los activos financieros de la Entidad, por rubro:

	Exposición máxima bruta al 31/12/2018	Exposición máxima neta al 31/12/2018 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2017	Exposición máxima neta al 31/12/2017 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2016	Exposición máxima neta al 31/12/2016 (1)
Activos financieros valuados a valor razonable	1.740.810	1.740.810	-	-	-	-
Activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	957.235	957.235	523.037	523.037
Préstamos y otras financiaciones	4.740.025	4.355.539	4.263.985	3.610.905	3.987.555	3.353.820

(1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

**Garantías colaterales y otras mejoras crediticias**

El monto y tipo de garantía exigida por las financiaciones otorgadas depende de una evaluación del riesgo de crédito de la contraparte. Las pautas se implementan según la capacidad de aceptación de los tipos de garantía y los parámetros de valuación.

Los principales tipos de garantías obtenidas son los siguientes:

- Cauciones de depósitos a plazo fijo en la Entidad.
- Hipotecas sobre bienes inmuebles y prendas sobre bienes de particulares.
- Otros (efectivo, cheques de pago diferido y fianzas)

## Valor razonable de los activos recibidos en garantía

Descripción	Valor Razonable		
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Prendas sobre plazos fijos	8.416	9.886	6.441
Hipotecas sobre inmuebles	53.458	79.715	63.273
Prendas sobre vehículos y/o maquinarias	48.714	85.154	79.773
Otros	273.898	478.325	484.248
<b>Total</b>	<b>384.486</b>	<b>653.080</b>	<b>633.735</b>

## Calidad de préstamos por sector

La Entidad administra la calidad de los préstamos mediante calificaciones establecidas por el BCRA. A continuación se detallan los préstamos de la entidad en función a su situación:

	Situación BCRA					Total al 31/12/2018
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	423.347					423.347
Banca Individuos	4.152.926	38.918	34.661	70.483	19.690	4.316.678
<b>Totales</b>	<b>4.576.273</b>	<b>38.918</b>	<b>34.661</b>	<b>70.483</b>	<b>19.690</b>	<b>4.740.025</b>

	Situación BCRA					Total al 31/12/2017
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	884.890					884.890
Banca Individuos	3.250.072	43.213	26.176	45.574	14.060	3.379.095
<b>Totales</b>	<b>4.134.962</b>	<b>43.213</b>	<b>26.176</b>	<b>45.574</b>	<b>14.060</b>	<b>4.263.985</b>

	Situación BCRA					Total al 31/12/2016
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	943.565	4.185	-	-	-	947.750
Banca Individuos	2.977.732	18.773	13.637	23.482	6.181	3.039.805
<b>Totales</b>	<b>3.921.297</b>	<b>22.958</b>	<b>13.637</b>	<b>23.482</b>	<b>6.181</b>	<b>3.987.555</b>

## b) Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados, corrientes, futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

El objetivo de la estrategia de gestión del riesgo de liquidez consiste esencialmente en el establecimiento de las pautas generales e integrales con las que el Banco encara el tratamiento de este riesgo. Dichas pautas persiguen el propósito de proteger la solvencia financiera y la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.

El Banco lleva a cabo las operaciones de intermediación financiera en un marco prudencial, preservando en todo momento adecuadas reservas de liquidez con las que eventualmente se puedan cubrir las necesidades de liquidez en situaciones normales; así como los requisitos que se pueden generar durante los períodos de estrés, ya sean de naturaleza específica del Banco, del mercado (interno o externo), o una combinación de ambas.

Los objetivos que componen la estrategia de gestión de riesgo de liquidez del Banco se definen mediante límites, estos son reflejados mediante indicadores cualitativos y cuantitativos de la gestión del riesgo de liquidez. La Gerencia de Riesgos realiza un seguimiento del desempeño de los indicadores para evaluar el cumplimiento de los límites.

Adicionalmente, en la gestión de riesgo liquidez se utilizan los indicadores "Ratio de cobertura de liquidez" (Com. "A" 5724 y complementarias), "Medición y seguimiento del riesgo de liquidez" (Com. "A" 5494 y complementarias), Ratio de apalancamiento" (Com. "A" 6431 y complementarias), "Herramientas de Seguimiento del Riesgo de Liquidez" (Com. "A" 5733 y complementarias) y "Ratio de Fondeo Neto Estable" (Com. "A" 6633 y complementarias), en cumplimiento de normas BCRA y de estándares internacionales establecidos por el Comité de Basilea (BCBS).

En caso de producirse una crisis de liquidez, la Entidad contempla dentro de su plan de contingencia, las siguientes acciones:

- En primer lugar, se realizará una proyección de los flujos de fondos estimados para los próximos meses, el horizonte temporal dependerá de la estimación del horizonte de duración del estrés.

- En segundo lugar, se utilizarán los fondos liberados por la reducción de la exigencia de Efectivo Mínimo vinculada a la salida de depósitos.

- En tercer lugar, se realizarán las existencias de Títulos del BCRA, se dejarán de renovar los pases activos y se dejarán de renovar los adelantos call prime dependiendo de la existencia y/o conveniencia de cada uno de ellos.

- En cuarto lugar, se realizará una contracción en el otorgamiento crediticio de modo tal que el flujo de fondos de las cancelaciones cubra con los posibles faltantes de fondos estimados en el primer punto.

La siguiente tabla muestra los resultados del ratio de cobertura de liquidez (LCR) al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, calculados de acuerdo a las normativas del BCRA:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
A Cierre de Mes	276%	238%	156%
Promedio durante el ejercicio	278%	214%	211%
Mayor	319%	307%	265%
Menor	244%	126%	156%

La Entidad expone en el Anexo D "Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones" y en el Anexo I "Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes" de los presentes estados financieros las aperturas, por vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros, respectivamente.

El siguiente cuadro expone la apertura de las responsabilidades eventuales de la Entidad:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2018
Garantías Otorgadas	2.470							2.470
Adelantos y créditos acordados no utilizados	77.598	27.377						104.975
Tarjetas de créditos	3.273.483							3.273.483
<b>TOTAL</b>	<b>3.353.551</b>	<b>27.377</b>						<b>3.380.928</b>

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2017
Garantías Otorgadas	2.670							2.670
Adelantos y créditos acordados no utilizados	69.985	26.111	5.035					101.131
Tarjetas de créditos	1.961.252							1.961.252
<b>TOTAL</b>	<b>2.033.907</b>	<b>26.111</b>	<b>5.035</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.065.053</b>

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2016
Garantías otorgadas	2.761							2.761
Adelantos y créditos acordados no utilizados	78.676	42.197	4.000					124.873
Tarjetas de créditos	2.051.586							2.051.586
<b>TOTAL</b>	<b>2.133.023</b>	<b>42.197</b>	<b>4.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.179.220</b>

**c) Riesgo de mercado**

Se entiende por riesgo de mercado a la probabilidad de sufrir pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos, como instrumentos financieros de renta fija y/o de renta variable registrados en la cartera de negociación y activos denominados en moneda extranjera.

El objetivo de la estrategia de gestión de riesgo de mercado es establecer las bases para mantener una seguridad razonable frente a la conservación y generación de valor de las inversiones de tesorería del Banco, representada en inversiones negociables y otras operaciones de tesorería realizadas, de acuerdo con el perfil de riesgo aprobado por el Comité de Riesgos del Banco.

Las políticas y procesos establecen los criterios básicos para determinar las posiciones a incluir y excluir de la cartera de negociación.

La Gerencia de Riesgos es responsable de monitorear y generar alertas sobre posibles comportamientos críticos del mercado que puedan impactar el valor del portafolio del Banco, para emprender en forma oportuna las acciones preventivas y/o correctivas necesarias.

El Banco cuantifica el riesgo de mercado al cual está expuesto por medio de la medida de Valor a Riesgo (VaR), que estima la máxima pérdida probable a un horizonte de tiempo determinado (establecido en 10 días) y con un nivel de confianza determinado (intervalo de confianza del 99%).

El cálculo de VaR se realiza bajo la metodología Delta-Normal. Este método consiste en aproximar la distribución empírica de los rendimientos de los factores de riesgo considerados en los instrumentos financieros a una distribución paramétrica y, en este caso en particular, a una distribución normal estándar.

La metodología captura el comportamiento de las variables de mercado que son consideradas como factores de riesgo a través de un conjunto de volatilidades y correlaciones, obtenidas a partir de un análisis del comportamiento histórico de las mismas.

La siguiente tabla muestra el VaR de 10 días con una confianza del 99% de los portafolios combinados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016:

VaR del portafolio de negociación	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Letras y títulos públicos	39.053	2.897	219
Moneda Extranjera	4.447	3.535	1.913

**d) Riesgo de Tasa de Interés**

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera del Banco como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los resultados financieros y en su valor económico.

A fin de minimizar los perjuicios que potencialmente pudieran ser originados por fluctuaciones inesperadas en los mercados financieros, el Banco efectúa el seguimiento, la medición y el control de su exposición al riesgo de tasas de interés.

En lo referido específicamente a la medición del riesgo de tasa de interés, el Banco considera dos enfoques básicos para un adecuado monitoreo de este riesgo y un seguimiento continuo complementado con análisis de posibles escenarios de comportamiento de tasas de interés. Los enfoques que utiliza para evaluar este riesgo son:

- Enfoque de ingresos financieros netos: se basa en el análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos y egresos devengados o previstos.
- Enfoque de valor económico: el valor económico del Banco está dado por el valor presente de los flujos de fondos esperados de los activos netos de los pasivos más posiciones netas fuera de balance. Este enfoque brinda una visión más integral de los efectos potenciales de largo plazo provenientes de variaciones de las tasas de interés.

Dentro del marco de la gestión del riesgo de tasa de Interés, el Banco cuenta con una serie de políticas, procedimientos y controles internos que se incluyen en el Manual de Riesgos y Manuales de Procedimientos, los que son revisados y actualizados en forma regular.

Para la cuantificación del riesgo de tasa de interés (RTICI) mediante el Enfoque de Valor Económico, la Entidad utiliza un modelo interno, basado en criterios propios, y siguiendo las disposiciones de la Comunicación "A" 6397 del BCRA, aplica el Marco Estandarizado. Para la estimación de la necesidad de capital, se toma el mayor valor entre ambos. El nivel de capital a cubrir en virtud del RTICI fue de \$81 millones en diciembre de 2018 y de \$64 millones en diciembre de 2017.

**e) Riesgo de cambio de moneda extranjera**

La Entidad está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y flujos de efectivo. La

mayor proporción de activos y pasivos que se mantienen corresponden a dólares estadounidenses.

La posición en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que se reflejaron en pesos, al tipo de cambio al cierre de las fechas indicadas. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier devaluación / revaluación de dichas monedas afectarían el estado de resultados de la Entidad.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las cotizaciones de tipo de cambio de la oferta y la demanda.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la posición abierta del Banco expresados en pesos por moneda es la siguiente:

RUBROS	31/12/2018				31/12/2017	31/12/2016
	TOTAL	Moneda			TOTAL	TOTAL
		Dólar EEUU	Euro	Otras		
<b>POSICION ACTIVA</b>						
Efectivo y Depósitos en Bancos	530.848	510.782	5.582	14.484	161.149	122.591
Préstamos y otras financiaciones	56.945	56.945	-	-	48.585	31.537
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	57.279	32.528
Activos Financieros entregados en Garantía	9.114	9.114	-	-	2.857	1.528
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.171	1.171	-	-	568	413
Otros activos no financieros	252	252	.	.	344	.
<b>TOTALES</b>	<b>598.330</b>	<b>578.264</b>	<b>5.582</b>	<b>14.484</b>	<b>270.782</b>	<b>188.597</b>

RUBROS	31/12/2018				31/12/2017	31/12/2016
	TOTAL	Moneda			TOTAL	TOTAL
		Dólar EEUU	Euro	Otras		
<b>POSICION PASIVA</b>						
Depósitos	(551.632)	(551.632)	-	-	(193.61B)	(14B.151)
Otros pasivos financieros	(9.235)	(9.1B3)	(52)	-	(4.5B4)	(3.901)
Otros pasivos no financieros	(365)	(365)	.	.	(2.750)	(1.437)
<b>TOTALES</b>	<b>(561.232)</b>	<b>(561.180)</b>	<b>(52)</b>	<b>-</b>	<b>(200.952)</b>	<b>(153.489)</b>
<b>POSICIÓN NETA</b>	<b>37.098</b>	<b>17.084</b>	<b>5.530</b>	<b>14.484</b>	<b>69.830</b>	<b>35.108</b>

Con relación a la exposición a los movimientos del tipo de cambio, los resultados de una devaluación / revaluación sobre la posición activa neta de la Entidad en dólares, moneda significativa de la posición expuesta en el cuadro anterior, son los siguientes:

	Cambio en tipos de cambio %	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	5	854	3.067	1.449
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	10	1.708	6.134	2.898
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	5	(854)	(3.067)	(1.449)
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	10	(1.708)	(6.134)	(2.898)

**f) Riesgo operacional**

Se entiende por riesgo operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o de fallas en los procesos internos, de la actuación del personal, de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

La gestión del riesgo operacional implica la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo.

Con la finalidad de materializar la gestión del riesgo operacional el Banco establece un marco de gestión metodológico tanto cualitativo como cuantitativo.

La Gestión Cualitativa del riesgo operacional, opera sobre la identificación, evaluación, seguimiento, mitigación y control de los riesgos identificados en los distintos procesos.

La Gestión Cuantitativa del riesgo operacional, considera la identificación, recolección y análisis de eventos de riesgo operacional; como así también la generación de la Base de Datos sobre Eventos de Riesgo Operacional, y el cumplimiento al Régimen Informativo para supervisión anual, Comunicación "A" 4904 y complementarias.

### 31. Política de transparencia en materia de gobierno societario

A continuación se describen las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el BCRA.

#### Estructura del Directorio, de la Alta gerencia y miembros de los Comités

##### a) Estructura del Directorio

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Según lo establecido en el Estatuto de Banco Santa Cruz, el Directorio está compuesto por el número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de cuatro y un máximo de once Directores titulares e igual número de suplentes. Uno de ellos designado por el Poder Ejecutivo de la Provincia en representación de las acciones clase "A", y los restantes elegidos por los accionistas titulares de las acciones clase "B".

Los miembros del Directorio representantes de los accionistas clase "B" son designados en la Asamblea de accionistas y el Director representante del accionista clase "A" mediante el dictado del Decreto correspondiente por parte del Poder Ejecutivo Provincial.

Tanto los Directores titulares como los Directores suplentes duran en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

Los requisitos formales para integrar el Directorio, se adecuan a lo que la normativa aplicable establece, y su cumplimiento es evaluado en oportunidad de la propuesta para la designación de Directores efectuada por la Asamblea de Accionistas.

El BCRA establece a través de sus circulares CREFI (Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras), los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los Directores designados por la Asamblea de Accionistas.

En este sentido, los antecedentes de los Directores elegidos por la Asamblea son evaluados también por el BCRA y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de dicho ente rector.

En consonancia con las mejores prácticas existe una clara separación de funciones entre los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

Los miembros del Directorio son idóneos y no desempeñan cargos gerenciales, poseen los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario.

Asimismo, obran con la lealtad y la diligencia de un buen hombre de negocios, comprometiendo el tiempo y la dedicación necesaria para cumplir con sus responsabilidades.

##### b) Estructura de la Alta Gerencia

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General, al Sub Gerente General y a las Gerencias y/o Departamentos que tengan poder decisorio y reporten al Gerente General o al Directorio.

La principal responsabilidad de la Alta Gerencia es implementar las estrategias y políticas establecidas por el Directorio, para llevar adelante el Plan de Negocios. En particular es responsable por:

- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumpliendo con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio.

- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.

- Considerar los resultados de las revisiones de auditorías y las funciones relacionadas con el sistema de control interno para lograr una rápida resolución de los problemas identificados.

Sus integrantes tienen la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera como para gestionar y controlar las áreas bajo su supervisión. A continuación se detallan las distintas Gerencias y Departamentos:

- Administración Crediticia
- Administración de Recursos Materiales
- Asuntos Legales
- Auditoría Interna
- Banca de Consumo
- Banca de Empresas
- Contable
- Protección de Activos de la Información
- Finanzas
- Operaciones
- Organización y Procesos
- Planeamiento y Control de Gestión
- Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Recuperación crediticia
- Recursos Humanos
- Riesgos
- Seguridad Bancaria
- Sistemas y Tecnología

##### c) Estructura de los Comités

En función de la envergadura, complejidad y perfil de riesgo asumido, el Banco posee una adecuada estructura de Comités que le permiten lograr un efectivo control para la implementación de todas las actividades que se llevan a cabo en el Banco.

Los integrantes de cada Comité son designados por el Directorio y se encargan de supervisar la gestión de la Alta Gerencia, y su consistencia con las estrategias generales de negocio y políticas del Banco, definidas como parte del sistema de control interno. Cada comité tiene definidas las misiones y funciones específicas en el manual correspondiente a cada uno.

###### ■ Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo está integrado por cuatro Directores.

Dicho Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios del Banco e informa al Directorio sobre las actividades realizadas.

###### ■ Comité de Auditoría

De acuerdo con la Comunicación "A" 2525 del BCRA, sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Auditoría compuesto por dos Directores titulares y el máximo responsable de Auditoría Interna.

Dicho Comité es el responsable, entre otras cuestiones, de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica.

###### ■ Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez

El Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General, el máximo responsable de la Gerencia de Finanzas y otras personas específicamente aprobadas por el Directorio.

Dicho Comité es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

###### ■ Comité de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Dentro de la estructura organizativa de la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el Directorio, designa un Oficial de Cumplimiento, quien es el responsable de velar por la observancia e implementación de los procedimientos y obligaciones establecidos en las resoluciones de la Unidad de Información Financiera y del BCRA.

El Comité está integrado por dos Directores (incluyendo al Oficial de Cumplimiento), el Gerente General, el Gerente de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y demás integrantes de la Alta Gerencia según corresponda.

El Comité es el responsable de asistir al Oficial de Cumplimiento conforme a la normativa vigente.

###### ■ Comité de Tecnología Informática

De acuerdo con la Comunicación "A" 4609 del BCRA, sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Tecnología Informática compuesto por un Director titular, el Gerente General, el Gerente de Tecnología y Sistemas y el Jefe de Protección de Activos de la Información.

Dicho Comité es el responsable de vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática.

###### ■ Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General y el Gerente de Riesgos.

Dicho Comité es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liqui-

dación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional, así como también de control y reporte de las mismas. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad, y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

#### ■ Comité de Compensaciones Variables al Personal

El Comité de Compensaciones Variables al Personal está compuesta por un Director, el Gerente General y el Gerente (o responsable máximo) de Recursos Humanos. Dicho Comité se ajusta a los lineamientos del Comité de Incentivos previsto en la normativa del BCRA.

Su constitución permite ejercitar un juicio competente e independiente sobre las políticas, prácticas de Compensaciones Variables creados para ajustar a una adecuada gestión de los riesgos, el capital y la liquidez. Adicionalmente, evalúa las prácticas de la entidad en la materia cuando éstos se vinculen con ingresos futuros cuya efectivización sea incierta. Las decisiones adoptadas deben ser compatibles con la evaluación de la situación financiera de la entidad y sus perspectivas.

#### ■ Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

De acuerdo con la Comunicación "A" 6418 del BCRA, el Banco Santa Cruz S.A. tiene un Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros compuesto por un Director, el responsable del área de Atención al Usuario Financiero, El Gerente de Riesgos y el Gerente de Asuntos Legales.

El Comité realizará un seguimiento de las actividades desarrolladas por los niveles gerenciales y/o jefaturas del Banco involucrados en el proceso interno de protección al usuario.

#### Estructura propietaria básica

El capital social de la Entidad está dividido en acciones clase "A" suscriptas e integradas por la Provincia de Santa Cruz, las cuales representan un 49% del mismo; y acciones de clase "B" suscriptas e integradas por personas físicas o jurídicas, distintas a la Provincia de Santa Cruz, que representan el 51% del capital social.

A continuación se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura del Banco Santa Cruz S.A.:

Accionista	Clase	Cantidad de Acciones	Participación en el capital social	Votos por Acción	Total de votos
Banco de San Juan S.A.	Clase "B"	7.650.000	51%	1	51%
Provincia de Santa Cruz	Clase "A"	7.350.000	49%	1	49%
<b>Total</b>		15.000.000	100%		100%

#### Estructura organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los sectores de consumo y productivos de la región.

El organigrama general del Banco describe los Comités de Directorio, la estructura gerencial y dependencias del Directorio y de las diferentes gerencias del Banco. Dicho organigrama general es aprobado por el Directorio del Banco y es revisado periódicamente a fin de que responda a la estrategia del Banco.

#### Red de Sucursales

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad cuenta con una amplia red de sucursales distribuidas estratégicamente entre las Provincias de Santa Cruz (14), Chubut (1) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1).

#### Código de Conducta

Banco de Santa Cruz S.A. cuenta con un Código de Conducta que establece de manera explícita los valores en materia de ética profesional, principios, normas y políticas que se consideran de cumplimiento obligatorio para todos y cada uno de los Directores, Funcionarios y Empleados.

Código de conducta para la operatoria del Banco como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral

Banco de Santa Cruz S.A. cuenta con un Código de conducta que será obligatorio por parte de funcionarios, directivos y demás personal del Banco que intervenga, en cualquier carácter, en los procesos de las operaciones con valores negociables bajo oferta pública, en especial aquellas personas encargadas de la atención de interesados y clientes y de realizar las operaciones.

#### Rol como Agente Financiero del sector público no financiero

Tal como se menciona en la nota 1 a los presentes estados contables, el Banco actúa como Agente financiero y Caja obligada de la Provincia de Santa Cruz.

Políticas relativas a conflictos de intereses y a la naturaleza y extensión de las operaciones con vinculados

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y dentro de los límites establecidos por la normativa del BCRA, se permite la financiación a vinculadas siempre que dichas operaciones se ajusten a prácticas de mercado.

Mensualmente, la Comisión Fiscalizadora emite un dictamen de las operaciones realizadas con personas físicas y jurídicas vinculadas al Banco, informando acerca de la razonabilidad de los financiamientos incluidos.

#### Comunicación con terceros

La Entidad, a través de su página web institucional, publica información relacionada con el Gobierno Societario, Información Financiera y Disciplina de Mercado.

#### Información relativa a sus prácticas de compensaciones variables al personal

El Comité de Gestión es la autoridad máxima de las políticas de compensaciones variables al personal. Define el parámetro presupuestario y valida las distintas herramientas propuestas por la Gerencia de Recursos Humanos para asegurar la equidad interna, la competitividad externa y el cumplimiento de la normativa legal vigente de los incentivos otorgados a los empleados.

La política de compensaciones variables al personal del Banco considera un componente fijo específico para las distintas posiciones así como un componente variable. Este último aspecto se encuadra en el Programa Gestión por Resultados, que define la política de Incentivo anual para el personal, aprobada por el Comité de Gestión.

El Programa Gestión por Resultados tiene por objetivo distinguir el alto desempeño detectado en la Evaluación de Desempeño anual, en un marco de pautas objetivas que miden el logro de los objetivos del personal evaluado, como así también su contribución al logro de los objetivos organizacionales. Considera rangos de referencia por niveles jerárquicos, con aplicación de ranking forzado a fin de asegurar una distribución equilibrada de la compensación y en un todo de acuerdo a las mejores prácticas.

El esquema de Evaluación de Desempeño se basa en la medición de "Competencias". El logro de un nivel de desempeño satisfactorio, o superior, opera como condición necesaria para participar del Programa Gestión por Resultados.

Las propuestas de compensaciones variables al personal son consolidadas y ajustadas al presupuesto del Área, del Banco y finalmente presentadas al Comité para su aprobación y posterior efectivización.

En síntesis, la existencia de compensaciones al personal por niveles, un esquema de Evaluación de Desempeño por competencias, un ranking forzado que corrige eventuales desvíos, la contribución a los Objetivos del Área y del Banco, la instancia final de aprobación del Comité y la adecuación del Programa a los lineamientos de Gestión de Riesgos garantizan un modelo objetivo de Política de compensaciones al personal.

#### 32. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley Nacional N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA., con una acción como mínimo, y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA, en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, hasta la suma de 450 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación.

#### 33. Actividades Fiduciarias

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad no ha realizado actividades fiduciarias.

#### 34. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la Comisión Nacional de Valores (CNV)

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza Banco de Santa Cruz S.A. y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, la Entidad fue notificada de su inscripción ante dicho Organismo en la categoría "Agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC)", con número de matrícula N° 68.

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma, el cual asciende a 15.000. Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 7.500, que se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00086, que la Entidad posee abierta en el BCRA. Al 31 de diciembre de 2018, la citada cuenta poseía un saldo de 780.363

### 35. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2018 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	Moneda	
	Pesos	Extranjera
<b>Efectivo y depósitos en Bancos:</b>		
- Saldos en cuentas en el BCRA	780.363	365.169
<b>Activos financieros entregados en garantía:</b>		
- Cuentas especiales de garantía en el BCRA	279.101	5.860

### 36. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5689 (modificada por la comunicación "A" 5940) solicitando que se detallen en nota a los estados financieros las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, como así también información de los sumarios iniciados por el BCRA a la fecha de emisión de los estados financieros, la Entidad mantiene el siguiente sumario iniciado por el BCRA:

**Sumario Penal Cambiario N° 3667 (Expediente N° 100.372/04):** con fecha 29 de abril de 2008, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 300 del BCRA (de fecha 17 de abril de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3667. En dicha resolución, se atribuye a la Entidad y a ciertos gerentes y empleados la realización de operaciones de venta de cambio simuladas en beneficio del propio intermediario financiero, mediando falsas declaraciones en su tramitación, en el período comprendido entre los meses de abril y octubre de 2002 y por un monto total de U\$S 3.736.010.

Por otra parte, en un recurso de queja que se formó por separado (en razón de un recurso de apelación denegado por el BCRA, interpuesto contra el rechazo de una medida de prueba), el 11 de noviembre de 2014 el Juzgado Federal de Río Gallegos resolvió declarar la incompetencia territorial para intervenir en dicho recurso, entendiendo que debía intervenir el juez en turno de la Justicia en lo Penal Económico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 19 de noviembre de 2014, se interpuso un recurso de apelación contra dicha resolución, el cual fue concedido y el recurso de queja indicado se encuentra en la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia.

El 21 de noviembre de 2014, el BCRA no hizo lugar al recurso de apelación interpuesto por la Entidad contra la resolución emitida el 30 de mayo de 2014 (la cual no había hecho lugar a los planteos de nulidad de la resolución de apertura de sumario, excepción de falta de acción por atipicidad de la conducta y de prescripción). El 5 de diciembre de 2014, la Entidad interpuso recurso de queja por apelación denegada contra dicha resolución ante el Juzgado Federal de Río Gallegos.

La Entidad fue notificada, con fecha 10 de abril de 2015, de la resolución que tuvo lugar el 27 de marzo de 2015 por la que se dispuso cerrar el período probatorio. Contra dicha decisión el Banco interpuso recurso de reposición y apelación en subsidio el día 16 de abril de 2015, el cual fue rechazado el día 21 de abril de 2015. Se presentaron alegatos y se dictó auto "de conclusa" (auto que declara la finalización de la etapa instructora), habiendo ingresado por el momento al Juzgado Penal Económico N° 8.

El 16 de abril de 2015, la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia resolvió que es competente para entender en los recursos la Justicia Nacional en lo Penal Económico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estos recursos quedaron radicados con fecha 12 de junio de 2015 en el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8.

Con fecha 4 de julio de 2016, el Juzgado Penal en lo Económico N° 8 resolvió, por un lado, no hacer lugar a la queja deducida en relación a la apelación rechazada contra la resolución del BCRA que no hizo lugar a la prueba ofrecida; y, por otro lado, hizo lugar a la queja deducida contra la resolución que denegó la apelación interpuesta a raíz de la resolución del BCRA que no hacía lugar a: (i) la nulidad de la resolución de apertura de sumario, (ii) excepción de falta de acción por atipicidad de la conducta y (iii) excepción de prescripción, por lo que, en consecuencia, deberá tratarse y resolverse el recurso de apelación que se había rechazado y por la cual se había interpuesto la queja (finalmente concedida).

### 37. Restricciones a la distribución de utilidades

a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente, la próxima Asamblea de

Accionistas deberá aplicar 65.118 de Resultados no asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.

b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente. Esta retención no corresponderá ser aplicada por las distribuciones de las ganancias devengadas en los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

c) Mediante la Comunicación "A" 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. La distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, de corresponder.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (iv) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (v) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 asciende a 81.518 y se encuentra registrado en los Resultados no asignados.

Adicionalmente, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo recalculando, exclusivamente a estos efectos, la posición a efectos de considerar los ajustes antes mencionados, entre otros conceptos, y el 100% de la exigencia por riesgo operacional.

Por último, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CO<sub>n</sub>1), neto de conceptos deducibles (CDO<sub>n</sub>1).

d) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 593 de la CNV, la Asamblea de Accionistas que considere los estados financieros anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva Legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

### 38. Situación del mercado financiero y de capitales

El contexto macroeconómico internacional y nacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de acontecimientos políticos y el nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones. Adicionalmente, a nivel nacional, si bien no puede confirmarse que sea una tendencia definitiva, la volatilidad en los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, y en el tipo de cambio ha disminuido. Además, se verifica un alza en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial y precios de las principales materias primas.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

### 39. Hechos ocurridos después del ejercicio sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA					POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2018	Saldo de libros 31/12/2017	Saldo de libros 31/12/2016	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
<b>TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>				1.740.810	19.282	17.436	1.740.810	-	1.740.810
<i>Del País</i>				1.740.810	19.282	17.436			
Letras de liquidez del BCRA		1.448.164		1.448.164	-	-	1.448.164	-	1.448.164
Esp. Y02E9 - 13308 Vto. 02/01/2019	13.308	198.478	1	198.478	-	-	198.478	-	198.478
Esp. Y03E9 - 13309 Vto. 03/01/2019	13.309	594.479	1	594.479	-	-	594.479	-	594.479
Esp. Y04E9 - 13310 Vto. 04/01/2019	13.310	394.829	1	394.829	-	-	394.829	-	394.829
Esp. Y07E9 - 13311 Vto. 07/01/2019	13.311	147.401	1	147.401	-	-	147.401	-	-
Esp. Y08E9 - 13312 Vto. 08/01/2019	13.312	112.977	1	112.977	-	-	112.977	-	112.977
Otros									
Bonos del Tesoro Nac. en \$ tasa fija Vto nov 2020	5.330	272.700	2	272.700	-	-	272.700	-	272.700
Garantizar	-	19.946	1	19.946	19.282	17.436	19.946	-	19.946
<b>OTROS TÍTULOS DE DEUDA</b>				-	957.235	523.037	-	-	-
<b>Medición a costo amortizado</b>									
<i>Del País</i>					957.235	523.037			
Títulos públicos						1.177			
Letes en US\$ Vto 20-02-17						1.177			
Letras BCRA					B99.642	478.472			
Lebac en \$ Vto 17-01-18						756.032			
Lebac en \$ Vto 21-02-18						96.154			
Lebac en \$ Vto 21-03-18						47.456			
Lebac en \$ Vto 04-01-17							449.089		
Lebac en \$ Vto 01-02-17							29.383		
Títulos privados						57.593	43.388		
FF Vicentin Exportaciones VII						57.279	31.351		
Otros						314	12.037		
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>				1.178	610	420	1.178	-	1.178
<b>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>				1.178	610	420	1.178	-	1.178
<i>Del País</i>				7	42	7	7	-	7
Garantizar			3	7	42	-	7	-	7
Inwel							7	-	
<i>Del Exterior</i>				1.171	568	413	1.171	-	1.171
Bladex			3	1.171	568	413	1.171	-	1.171

Anexo B

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
<b>CARTERA COMERCIAL</b>			
<b>En situación normal</b>	423.347	884.890	943.565
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	3.505	406.290
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	61.364	92.214	80.592
Sin garantías ni contragarantías preferidas	361.983	789.171	456.683
<b>Con seguimiento especial - En observación</b>	-	-	4.185
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	4.175
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	10
<b>TOTAL</b>	<b>423.347</b>	<b>884.890</b>	<b>947.750</b>

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
<b>CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</b>			
<b>Cumplimiento normal</b>	<b>4.152.926</b>	<b>3.250.072</b>	<b>2.977.732</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	10.780	948	844
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	94.365	70.058	40.253
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.047.781	3.179.066	2.936.635
<b>Riesgo bajo</b>	<b>38.918</b>	<b>43.213</b>	<b>18.773</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	395	-	940
Sin garantías ni contragarantías preferidas	38.523	43.213	17.833
<b>Riesgo medio</b>	<b>34.661</b>	<b>26.176</b>	<b>13.637</b>
Con garantías y contragarantías "B"	274	261	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	34.387	25.915	13.637
<b>Riesgo alto</b>	<b>70.483</b>	<b>45.574</b>	<b>23.482</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.342	278	354
Sin garantías ni contragarantías preferidas	65.141	45.296	23.128
<b>Irrecuperable</b>	<b>19.683</b>	<b>14.055</b>	<b>6.176</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	19.683	14.055	6.176
<b>Irrecuperable por disposición técnica</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>4.316.678</b>	<b>3.379.095</b>	<b>3.039.805</b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b>4.740.025</b>	<b>4.263.985</b>	<b>3.987.555</b>

(1) Incluye :

- Préstamos y otras financiaciones	4.604.387	4.180.590	3.913.726
- Previsiones	111.309	84.604	58.794
- Préstamos al personal	(47.401)	(41.250)	(27.941)
- Ajustes NIIF	69.260	37.143	39.973
- Títulos privados - Medición a costo amortizado	-	228	242
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	2.470	2.670	2.761
<b>Total</b>	<b>4.740.025</b>	<b>4.263.985</b>	<b>3.987.555</b>

Anexo C

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES					
	31/12/2018		31/12/2017		31/12/2016	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	394.233	8%	601.877	14%	731.581	18%
50 siguientes mayores clientes	190.900	4%	287.561	7%	226.151	6%
100 siguientes mayores clientes	108.435	2%	162.745	4%	132.819	3%
Resto de clientes	4.046.457	86%	3.211.802	75%	2.897.004	73%
<b>TOTAL (1)</b>	<b>4.740.025</b>	<b>100%</b>	<b>4.263.985</b>	<b>100%</b>	<b>3.987.555</b>	<b>100%</b>

(1) Ver conciliación en Anexo "B"

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
SUP. B.O. N° 5331 DE 38 PAGINAS**

**APERTURA POR PLAZOS DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	-	58.484	54.974	99.498	-	-	<b>212.956</b>
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	113.507	1.381.288	361.230	537.339	978.282	1.532.795	2.218.030	<b>7.122.471</b>
<b>TOTAL</b>	<b>113.507</b>	<b>1.381.288</b>	<b>419.714</b>	<b>592.313</b>	<b>1.077.780</b>	<b>1.532.795</b>	<b>2.218.030</b>	<b>7.335.427</b>

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	114.003	69.745	101.441	165.403	1.141	3.329	<b>455.062</b>
Sector Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	67.985	1.323.064	247.468	345.776	573.978	957.184	1.798.924	<b>5.314.379</b>
<b>TOTAL</b>	<b>67.985</b>	<b>1.437.067</b>	<b>317.213</b>	<b>447.217</b>	<b>739.381</b>	<b>958.325</b>	<b>1.802.253</b>	<b>5.769.441</b>

**APERTURA POR PLAZOS DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	15.255	47.059	112.011	223.119	76.567	3.469	<b>477.480</b>
Sector Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	41.796	1.122.336	243.721	336.424	591.716	947.094	1.703.040	<b>4.986.127</b>
<b>TOTAL</b>	<b>41.796</b>	<b>1.137.591</b>	<b>290.780</b>	<b>448.435</b>	<b>814.835</b>	<b>1.023.661</b>	<b>1.706.509</b>	<b>5.463.607</b>

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Util total estimada en años	Altas	Bajas	Deterioro		Depreciación			Valor residual al 31/12/2018	
					Pérdidas	Reversiones	Acumulada	Baja	Del ejercicio		Al cierre
Medición al costo											
- Inmuebles	227.830	30-50	2.189	46	-	-	3.611	-	3.669	7.280	222.693
- Mobiliario e Instalaciones	79.119	10	13.860	17	-	-	26.975	18	8.497	35.454	57.508
- Máquinas y equipos	94.662	5	25.333	1.196	-	-	49.362	1.121	17.111	65.352	53.447
- Vehículos	1.865	5	907	312	-	-	1.001	229	441	1.213	1.247
- Diversos	9.100	5	5.326	84	-	-	3.605	3	4.112	7.714	6.628
- Obras en curso	656	-	4.892	5.401	-	-	-	-	-	-	147
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTAY EQUIPO</b>	<b>413.232</b>		<b>52.507</b>	<b>7.056</b>	-	-	<b>84.554</b>	<b>1.371</b>	<b>33.830</b>	<b>117.013</b>	<b>341.670</b>

Anexo F  
(Cont.)

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Deterioro		Depreciación				Valor residual al 31/12/2017	
					Pérdidas	Reversiones	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre		
Medición al costo												
- Inmuebles	210.857	50	16.973	-	-	-	-	-	-	3.611	3.611	224.219
- Mobiliario e Instalaciones	75.452	10	14.619	10.952	-	-	29.779	10.168	7.364	26.975	26.975	52.144
- Máquinas y equipos	77.477	5	20.655	3.470	-	-	37.751	2.724	14.335	49.362	49.362	45.300
- Vehículos	2.095	5	-	230	-	-	865	208	344	1.001	1.001	864
- Diversos	10.444	5	1.273	2.617	-	-	5.280	2.556	881	3.605	3.605	5.495
- Obras en curso	1.794	-	5.878	7.016	-	-	-	-	-	-	-	656
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>378.119</b>		<b>59.398</b>	<b>24.285</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>73.675</b>	<b>15.656</b>	<b>26.535</b>	<b>84.554</b>	<b>84.554</b>	<b>328.678</b>

Anexo G

**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Adquisiciones realizadas mediante combinación de negocios	Bajas	Deterioro		Depreciación				Valor residual al 31/12/2018
						Pérdidas	Reversiones	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo Licencias	61.934	3	33.577		450			29.533	5	21.731	51.259	43.802
<b>Total</b>	<b>61.934</b>		<b>33.577</b>	<b>-</b>	<b>450</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29.533</b>	<b>5</b>	<b>21.731</b>	<b>51.259</b>	<b>43.802</b>
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>61.934</b>		<b>33.577</b>	<b>-</b>	<b>450</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29.533</b>	<b>5</b>	<b>21.731</b>	<b>51.259</b>	<b>43.802</b>

Anexo G  
(Cont.)

**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Adquisiciones realizadas mediante combinación de negocios	Bajas	Deterioro		Depreciación				Valor residual al 31/12/2017
						Pérdidas	Reversiones	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo Licencias	81.417	3	27.050		46.533			54.809	42.772	17.496	29.533	32.401
<b>Total</b>	<b>81.417</b>		<b>27.050</b>	<b>-</b>	<b>46.533</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>54.809</b>	<b>42.772</b>	<b>17.496</b>	<b>29.533</b>	<b>32.401</b>
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>81.417</b>		<b>27.050</b>	<b>-</b>	<b>46.533</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>54.809</b>	<b>42.772</b>	<b>17.496</b>	<b>29.533</b>	<b>32.401</b>

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPOSITOS					
	31/12/2018		31/12/2017		31/12/2016	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	1.619.756	23%	1.087.195	21%	871.960	20%
50 siguientes mayores clientes	1.244.870	18%	1.063.828	20%	753.144	17%
100 siguientes mayores clientes	482.280	7%	384.048	7%	267.494	6%
Resto de clientes	3.560.438	52%	2.708.837	52%	2.519.146	57%
<b>TOTAL</b>	<b>6.907.344</b>	<b>100%</b>	<b>5.243.908</b>	<b>100%</b>	<b>4.411.744</b>	<b>100%</b>

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total 31/12/2018
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>6.326.819</b>	<b>631.443</b>	<b>74.868</b>	<b>47.683</b>	-	-	<b>6.979.813</b>
Sector Público no Financiero	1.991.885	236.719	1.801	44.031	-	-	2.274.436
Sector Financiero	22.239	-	-	-	-	-	22.239
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	4.311.695	294.724	73.067	3.652	-	-	4.683.138
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>220.818</b>	-	-	-	-	-	<b>220.818</b>
<b>Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>637</b>	-	-	-	-	-	<b>637</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.647.174</b>	<b>631.443</b>	<b>74.868</b>	<b>47.683</b>	-	-	<b>7.201.168</b>

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total 31/12/2017
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>4.767.430</b>	<b>465.894</b>	<b>182.198</b>	<b>4.538</b>	<b>79</b>	-	<b>5.420.139</b>
Sector Público no Financiero	1.424.745	57.970	-	-	-	-	1.482.715
Sector Financiero	16.950	-	-	-	-	-	16.950
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3.325.735	407.924	182.198	4.538	79	-	3.920.474
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>103.386</b>	-	-	-	-	-	<b>103.386</b>
<b>Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>158</b>	-	-	-	-	-	<b>158</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.870.974</b>	<b>465.894</b>	<b>182.198</b>	<b>4.538</b>	<b>79</b>	-	<b>5.523.683</b>

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total 31/12/2016
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>3.921.460</b>	<b>380.636</b>	<b>109.679</b>	<b>1.264</b>			<b>4.413.039</b>
Sector Público no Financiero	875.115	41.725	116	-	-	-	916.956
Sector Financiero	58.928	-	-	-	-	-	58.928
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.987.417	338.911	109.563	1.264	-	-	3.434.916
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>93.900</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>93.900</b>
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>296</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>296</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.015.656</b>	<b>380.636</b>	<b>109.679</b>	<b>1.264</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.507.235</b>

Anexo J

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo final al 31/12/2018	Saldo final al 31/12/2017	Saldo final al 31/12/2016
			Desafectaciones	Aplicaciones			
<b>DEL PASIVO</b>							
Provisiones por compromisos eventuales	4	10	-	2	12	4	4
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	572	684	933	-	323	572	388
Otras provisiones	7.825	6.247	518	-	13.554	7.825	4.088
<b>TOTAL PROVISIONES 2018</b>	<b>8.401</b>	<b>6.941</b>	<b>1.451</b>	<b>2</b>	<b>13.889</b>	<b>8.401</b>	<b>4.480</b>
<b>TOTAL PROVISIONES 2017</b>	<b>4.480</b>	<b>5.408</b>	<b>-</b>	<b>1.487</b>	<b>-</b>	<b>8.401</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PROVISIONES 2016</b>	<b>5.459</b>	<b>1.985</b>	<b>9</b>	<b>2.955</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.480</b>

Anexo K

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones (1)				Capital social	
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
CLASE B	7.650.000	1	1	7.650	7.650
CLASE A	7.350.000	1	1	7.350	7.350
<b>TOTAL (2)</b>	<b>15.000.000</b>			<b>15.000</b>	<b>15.000</b>

(1) Ver adicionalmente Nota 31 - Apartado "Estructura propietaria básica".

(2) La información no presenta diferencias respecto a la correspondiente al 31/12/2017 y 31/12/2016.

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Total al 31/12/2018	31/12/2018 (por moneda)				Total al 31/12/2017	Total al 31/12/2016
		Dólar	Euro	Real	Otras		
<b>ACTIVO</b>							
Efectivo y Depósitos en Bancos	530.848	510.782	5.582	-	14.484	161.149	122.591
Préstamos y otras financiaciones	<b>56.945</b>	<b>56.945</b>				<b>48.585</b>	<b>31.537</b>
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	56.945	56.945	-	-	-	48.585	31.537
Otros Títulos de Deuda	-	-	-	-	-	57.279	32.528
Activos financieros entregados en garantía	9.114	9.114	-	-	-	2.857	1.528
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.171	1.171	-	-	-	568	413
Otros activos no financieros	252	252	-	-	-	344	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>598.330</b>	<b>578.264</b>	<b>5.582</b>	-	<b>14.484</b>	<b>270.782</b>	<b>188.597</b>
<b>PASIVO</b>							
Depósitos	<b>551.632</b>	<b>551.632</b>	-	-	-	<b>193.618</b>	<b>148.151</b>
Sector Público no Financiero	44.303	44.303	-	-	-	21.659	17.836
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	507.329	507.329	-	-	-	171.959	130.315
Otros pasivos financieros	9.235	9.183	52	-	-	4.584	3.901
Otros pasivos no financieros	365	365	-	-	-	2.750	1.437
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>561.232</b>	<b>561.180</b>	<b>52</b>	-	-	<b>200.952</b>	<b>153.489</b>

**ASISTENCIA A VINCULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Situación								Total		
	Normal	Con seguimientos especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperable por disp. Técnica	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
			No vencida	Vencida	No vencida	Vencida					
<b>1. Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>2.441</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>2.441</b>	<b>16.832</b>	<b>16.567</b>
- Adelantos	2	-	-	-	-	-	-	-	2	15.786	15.032
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2	-	-	-	-	-	-	-	-	15.786	15.032
- Personales	765	-	-	-	-	-	-	-	765	344	347
Sin garantías ni contragarantías preferidas	765	-	-	-	-	-	-	-	-	344	347
- Tarjetas	1.674	-	-	-	-	-	-	-	1.674	702	1.188
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.674	-	-	-	-	-	-	-	-	702	1.188
<b>TOTAL</b>	<b>2.441</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>2.441</b>	<b>16.832</b>	<b>16.567</b>
<b>PREVISIONES</b>	<b>24</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>24</b>	<b>164</b>	<b>166</b>

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
PASE (1)	INTERMEDIACIÓN	-	TPN	CES	RESIDENTES EN EL PAIS SECTOR FINANCIERO	-	1 mes	-	82.403

(1) Corresponde a operaciones de pase, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación A "6324" del BCRA.

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>							
<b>Efectivo y depósitos en Bancos</b>	<b>1.759.980</b>	-	-	-	-	-	-
Efectivo	597.103	-	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	1.162.877	-	-	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-	-	<b>1.740.810</b>	<b>1.468.110</b>	<b>272.700</b>	-
<b>Operaciones de pase</b>	<b>82.403</b>	-	-	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	82.403	-	-	-	-	-	-
<b>Otros activos financieros</b>	<b>17.437</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>4.604.387</b>	-	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	184.414	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	4.419.973	-	-	-	-	-	-
Adelantos	129.342	-	-	-	-	-	-
Documentos	183.875	-	-	-	-	-	-
Hipotecarios	41.919	-	-	-	-	-	-
Prendarios	42.255	-	-	-	-	-	-
Personales	2.878.024	-	-	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	1.102.621	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	41.168	-	-	-	-	-	-
Otros	769	-	-	-	-	-	-
<b>Activos Financieros entregados en garantía</b>	<b>307.781</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	-	-	-	<b>1.178</b>	-	-	<b>1.178</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>6.771.988</b>	-	-	<b>1.741.988</b>	<b>1.468.110</b>	<b>272.700</b>	<b>1.178</b>

Anexo P  
(Cont.)

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>							
<b>Depósitos</b>	<b>6.907.344</b>	-	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	2.244.110	-	-	-	-	-	-
Sector Financiero	22.239	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	4.640.995	-	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	437.205	-	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	2.029.811	-	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	1.935.171	-	-	-	-	-	-
Otros	238.808	-	-	-	-	-	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>220.818</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>537</b>	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>7.128.699</b>	-	-	-	-	-	-

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>							
<b>Efectivo y depósitos en Bancos</b>	<b>925.090</b>	-	-	-	-	-	-
Efectivo	470.059	-	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	455.031	-	-	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>-</b>	-	-	<b>19.282</b>	<b>19.282</b>	-	-
<b>Operaciones de pase</b>	<b>57.831</b>	-	-	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	57.831	-	-	-	-	-	-
<b>Otros activos financieros</b>	<b>11.435</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>4.180.590</b>	-	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	407.301	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y	3.773.289	-	-	-	-	-	-
Adelantos	133.768	-	-	-	-	-	-
Documentos	251.039	-	-	-	-	-	-
Hipotecarios	59.952	-	-	-	-	-	-
Prendarios	64.262	-	-	-	-	-	-
Personales	2.227.913	-	-	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	866.807	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	46.071	-	-	-	-	-	-
Otros	123.477	-	-	-	-	-	-
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>957.235</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Activos Financieros entregados en garantía</b>	<b>311.778</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>-</b>	-	-	<b>610</b>	-	-	<b>610</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>6.443.959</b>	-	-	<b>19.892</b>	<b>19.282</b>	-	<b>610</b>

Anexo P  
(Cont.)

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>							
<b>Depósitos</b>	<b>5.243.908</b>	-	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	1.440.386	-	-	-	-	-	-
Sector Financiero	16.949	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3.786.573	-	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	327.059	-	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	1.489.856	-	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	1.714.463	-	-	-	-	-	-
Otros	255.195	-	-	-	-	-	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>103.386</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>158</b>	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>5.347.452</b>	-	-	-	-	-	-

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>							
<b>Efectivo y depósitos en Bancos</b>	<b>730.318</b>	-	-	-	-	-	-
Efectivo	275.099	-	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	455.219	-	-	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>-</b>	-	-	<b>17.436</b>	<b>17.436</b>	-	-
<b>Operaciones de pase</b>	<b>47.267</b>	-	-	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	47.267	-	-	-	-	-	-
<b>Otros activos financieros</b>	<b>10.917</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>3.913.726</b>	-	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	400.454	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	33.003	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y	3.480.269	-	-	-	-	-	-
Adelantos	206.397	-	-	-	-	-	-
Documentos	212.414	-	-	-	-	-	-
Hipotecarios	50.499	-	-	-	-	-	-
Prendarios	61.067	-	-	-	-	-	-
Personales	2.100.815	-	-	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	680.058	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	19.424	-	-	-	-	-	-
Otros	149.595	-	-	-	-	-	-
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>523.037</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Activos Financieros entregados en garantía</b>	<b>172.426</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>-</b>	-	-	<b>420</b>	-	-	<b>420</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>5.397.691</b>	-	-	<b>17.856</b>	<b>17.436</b>	-	<b>420</b>

Anexo P  
(Cont.)

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>							
<b>Depósitos</b>	<b>4.411.744</b>	-	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	917.068	-	-	-	-	-	-
Sector Financiero	58.929	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3.435.747	-	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	309.713	-	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	1.504.332	-	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	1.376.301	-	-	-	-	-	-
Otros	245.401	-	-	-	-	-	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>93.900</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>296</b>	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>4.505.940</b>	-	-	-	-	-	-

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**  
**SUP. B.O. N° 5331 DE 38 PAGINAS**

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso/(Egreso ) Financiero Neto		ORI
	Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	
	31/12/2018	31/12/2018	
<b>Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	468.555	-
Resultado de títulos públicos	-	468.555	-
<b>TOTAL</b>	-	468.555	-

Anexo Q  
(Cont.)

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso/(Egreso ) Financiero Neto		ORI
	Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	
	31/12/2017	31/12/2017	
<b>Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	(579)	-
Resultado de títulos públicos	-	(579)	-
<b>TOTAL</b>	-	(579)	-

Anexo Q  
(Cont.)

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso ) Financiero Neto	Ingreso/(Egreso ) Financiero Neto
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Ingresos por intereses:</b>		
Por títulos privados	1.899	3.505
Por títulos públicos	-	94.029
Por préstamos y otras financiaciones	1.644.028	1.353.063
Sector Financiero	12.418	12.530
Sector Privado no Financiero	1.631.610	1.340.533
Adelantos	85.618	58.847
Documentos	72.620	41.932
Hipotecarios	13.394	14.054
Prendarios	10.852	12.003
Personales	974.068	824.480
Tarjetas de crédito	299.145	229.632
Arrendamientos Financieros	9.081	5.925
Otros	166.832	153.660
Por operaciones de pase	52.394	30.026
Banco Central de la República Argentina	1.920	796
Otras Entidades Financieras	50.474	29.230
<b>TOTAL</b>	1.698.321	1.480.623
<b>Egresos por intereses:</b>		
Por Depósitos	797.761	393.132
Sector Privado no Financiero	797.761	393.132
Cajas de ahorro	1.577	864
Plazo fijo e inversiones a plazo	785.447	387.303
Otros	10.737	4.965
<b>TOTAL</b>	797.761	393.132

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS  
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos por Comisiones	Resultado del ejercicio		Resultado del período	
	31/12/2018		31/12/2017	
Comisiones vinculadas con obligaciones		246.397		185.207
Comisiones vinculadas con créditos		44.601		41.750
Comisiones por operaciones de exterior y cambio		1.005		239
Otros		22		34
<b>TOTAL</b>		<b>292.025</b>		<b>227.230</b>
<b>Gastos por comisiones</b>				
		<b>31/12/2018</b>		<b>31/12/2017</b>
Otros		18.337		22.134
<b>TOTAL</b>		<b>18.337</b>		<b>22.134</b>

**CORRECCION DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PROVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD  
31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
			Desafectaciones	Aplicaciones			
Otros activos financieros	-	664	-	274	390	-	333
Préstamos y otras financiaciones	84.604	68.360	9.803	32.242	110.919	84.604	58.461
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	84.604	68.360	9.803	32.242	110.919	84.604	58.461
Adelantos	1.557	2.119	1.436	101	2.139	1.557	2.654
Documentos	3.332	1.020	714	1.859	1.779	3.332	2.006
Hipotecarios	600	1.552	283	-	1.869	600	715
Prendarios	749	252	368	-	633	749	718
Personales	59.009	47.983	4.897	24.249	77.846	59.009	38.832
Tarjetas de Crédito	16.018	13.852	1.068	4.747	24.055	16.018	10.441
Arrendamientos Financieros	473	121	174	-	420	473	207
Otros	2.866	1.461	863	1.286	2.178	2.866	2.888
<b>TOTAL DE PREVISIONES 2018</b>	<b>84.604</b>	<b>69.024</b>	<b>9.803</b>	<b>32.516</b>	<b>111.309</b>	<b>84.604</b>	<b>58.794</b>
<b>TOTAL DE PREVISIONES 2017</b>	<b>58.794</b>	<b>47.018</b>	<b>3.005</b>	<b>18.205</b>	-	<b>84.604</b>	-
<b>TOTAL DE PREVISIONES 2016</b>	<b>40.666</b>	<b>75.636</b>	<b>7.500</b>	<b>10.008</b>	-	-	<b>58.794</b>

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. PRESIDENTE Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RIO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2371  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	IMPORTE
<b>RESULTADOS NO ASIGNADOS</b>	413.374
A reservas de utilidades:	
A Reserva Legal (20% s/ 325.588) (1)	65.118
A Reserva especial "Aplicación Primera Vez de las NIIF"	87.786
<b>SUBTOTAL</b>	260.470
Ajustes pto 2.1 dist de resultados	2.446
<b>SUBTOTAL 2 (*)</b>	258.024
<b>SALDO DISTRIBUIBLE (1)</b>	300.000
<b>RESULTADOS DISTRIBUIDOS</b>	300.000
- A consideración de la Asamblea de Accionistas (1)	300.000
- Acciones ordinarias Clase "A" (49% s/140.000)	126.432
- Acciones ordinarias Clase "B" (51% s/ 140.000)	131.592
<b>RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS</b>	-

(1) Ver Nota 37.

(\*) Se proyecta distribuir 300.000, desafectando Reserva Facultativa para Futuras Distribuciones por un monto de 41.976.

ALBERTO BELLO  
Gerente General

EDUARDO GARROTE  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

HÉCTOR ADRIAN ITURRA  
Gerente Contable

ISRAEL LIPSICH  
Síndico

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
SUP. B.O. N° 5331 DE 38 PAGINAS**

**INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los Señores Accionistas de  
**BANCO DE SANTA CRUZ S.A.**

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de BANCO DE SANTA CRUZ S.A., hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

**I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA AUDITORÍA**

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.
- Estado de resultados y de otros resultados integrales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- Estados de cambio del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- Notas 1 a 39 y los Anexos A a D, F a L y N a R a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

**II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPE"), y con las excepciones (i) del punto 5.5. "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" y (ii) de la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", que se encuentran excluidas por el BCRA del marco contable aplicable a las entidades financieras. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

**III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados financieros, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 18 de febrero de 2019, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la auditoría de estados financieros y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma profesional.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad y la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría

**IV. OPINIÓN**

Basados en el examen realizado, con el alcance descrito en el párrafo III., y en el informe de fecha 18 de febrero de 2019 que emitió el contador Carlos M. Szpunar (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

**V. ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y OTRAS CUESTIONES**

Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo I:

- Nota 2.1. "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad indica se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", que en forma transitoria fue excluida por el BCRA del marco contable aplicable a las entidades financieras. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.
- Nota 2.5. "Unidad de medida", en la que (a) se explica que si bien al 31 de diciembre de 2018 se cumplen las condiciones previstas en la NIC 29 para la reexpresión de los estados financieros a moneda homogénea, la Comunicación "A" 3921 del BCRA no permite tal reexpresión; (b) se efectúa una descripción de los principales impactos que produciría la aplicación de la NIC 29, y se indica que si bien la Entidad no ha cuantificado los efectos que sobre los estados financieros adjuntos tendría la aplicación de la NIC 29, estima que los mismos podrían ser significativos, y (c) se alerta que la falta de reconocimiento de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo general de la moneda puede distorsionar la información contable, y debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la información que la Entidad brinda en estados financieros adjuntos sobre su situación financiera, sus resultados y los flujos de su efectivo. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4.

**VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.10., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los controles de legalidad descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que mencionar.
- Hemos revisado la Memoria del Directorio sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- Al 31 de diciembre de 2018, según surge de la Nota 34 a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz,  
18 de febrero de 2019

Por Comisión Fiscalizadora

Israel Lipsich  
Síndico  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XIII - F° 216

**SUMARIO****SUPLEMENTO N° 5331****ESTADO CONTABLE**

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. (EJERC. 2018) ..... Págs. 1/38

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
SUP. B.O. N° 5331 DE 38 PAGINAS**